



**INSTITUTO COSTARRICENSE
PESCA Y ACUICULTURA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE**

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA
al 31/12/2024**

UNIDAD DE PRESUPUESTO

FEBRERO, 2025



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Índice

Introducción.....	1
Cuadro 1. Ejecución de Ingresos.....	2
Cuadro 2. Ejecución de Egresos al 31/12/2024.....	4
Cuadro 2.1. Resumen General.....	8
Cuadro 2.2. Programa 1 Dirección Superior y Administrativa.....	8
Cuadro 2.3. Programa 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola.....	9
Cuadro 2.4. Programa 3 Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura.....	9
Cuadro 3. Determinación del saldo de la Liquidación Presupuestaria 2024.....	10
Cuadro 4. Detalle del superávit acumulado total (específico y libre), periodo 2024.....	11
Cuadro 5 Detalle de cálculo de componentes del superávit.....	13
Comentarios de la Liquidación Presupuestaria 2024.....	17
I. INGRESOS.....	17
II. EGRESOS.....	26
III. TRANSFERENCIA DE EGRESOS.....	36
IV. LIQUIDACIÓN DEL PERÍODO.....	37
V. LIQUIDACIÓN DE LA TRANSFERENCIA CORRIENTE Y TRANSFERENCIA DE CAPITAL.....	39
VI. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO Y CLASIFICACIÓN ECONOMICA.....	42
VII. ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS.....	47
VIII. FACTORES POSITIVOS DE EJECUCIÓN.....	49
ANEXOS.....	52



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Introducción

A continuación, se presenta la Liquidación Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico de 2024, el cual abarca el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2024.

En el proceso de formulación y aprobación del Presupuesto Ordinario, así como el Presupuesto Extraordinario, modificaciones presupuestarias y documentos confeccionados durante el año 2024, se siguieron las disposiciones establecidas en cuanto a la aprobación por parte de la Junta Directiva del INCOPESCA y el posterior refrendo de la Contraloría General de la República y aprobación del límite de gasto efectivo y presupuestario de la Autoridad Presupuestaria.

En cuanto a la ejecución presupuestaria y la presente liquidación, se han observado las directrices contenidas en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público R-DC-24-2012, la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N°8131 y su reglamento, así como la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N°9635.

Es importante mencionar que esta liquidación refleja una ejecución presupuestaria de ingresos superior a lo programado para el periodo, siendo de 143.46% en ingresos corrientes y la ejecución presupuestaria de egresos alcanzó un 98.70% general. Sin embargo, algunas de las limitaciones principales son la cantidad de personal para cumplir con todas las atribuciones asignadas así como las restricciones por regla fiscal que limitan el accionar en la ejecución de los gastos y las inversiones para el desarrollo, a pesar de que la institución está generando ingresos significativos que permitirían atender de manera más efectiva y eficiente las atribuciones asignadas.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 1. Ejecución de Ingresos al 31/12/2024

Clase	Sub Clase	Grupo	Sub Grupo	Partida	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Ingreso	Porcentaje Ejecución Ingresos
1						INGRESOS CORRIENTES	3,898,597,767.33	-252,782,558.03	3,645,815,209.30	4,238,113,511.28	116.25%
1	3					INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,098,597,767.33	-252,782,558.03	1,845,815,209.30	2,438,113,511.28	132.09%
1	3	1				VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,090,497,767.33	-252,782,558.03	1,837,715,209.30	2,408,025,925.89	131.03%
1	3	1	1			VENTA DE BIENES	46,150,520.00	0.00	46,150,520.00	45,497,303.55	98.58%
1	3	1	1	05		Venta de agua	5,765,520.00	0.00	5,765,520.00	3,973,039.32	68.91%
1	3	1	1	05	00	Venta de agua	5,765,520.00	0.00	5,765,520.00	3,973,039.32	68.91%
1	3	1	1	09		Venta de otros bienes	40,385,000.00	0.00	40,385,000.00	41,524,264.23	102.82%
1	3	1	1	09	00	Venta de otros bienes	40,385,000.00	0.00	40,385,000.00	41,524,264.23	102.82%
1	3	1	2			VENTA DE SERVICIOS	11,104,295.00	0.00	11,104,295.00	8,331,291.03	75.03%
1	3	1	2	01		SERVICIOS DE TRANSPORTE	11,104,295.00	0.00	11,104,295.00	8,331,291.03	75.03%
1	3	1	2	01	03	Servicios de transporte portuario	11,104,295.00	0.00	11,104,295.00	8,331,291.03	75.03%
1	3	1	3			DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,033,242,952.33	-252,782,558.03	1,780,460,394.30	2,354,197,331.31	132.22%
1	3	1	3	01		DERECHOS ADMVOS. A SERV. DE TRANSPORTE	57,272,000.00	0.00	57,272,000.00	77,073,902.60	134.58%
1	3	1	3	01	03	Dchos admvos serv transporte portuario	57,272,000.00	0.00	57,272,000.00	77,073,902.60	134.58%
1	3	1	3	02		DERECHOS ADMVOS. A OTROS SERV. PÚBLICOS	1,975,970,952.33	-252,782,558.03	1,723,188,394.30	2,277,123,428.71	132.15%
1	3	1	3	02	03	Derechos admvos actividades comerciales	1,782,088,852.53	-252,782,558.03	1,529,306,294.50	1,802,947,622.34	117.89%
1	3	1	3	02	09	Derechos admvos a otros serv públicos	193,882,099.80	0.00	193,882,099.80	474,175,806.37	244.57%
1	3	2				INGRESOS DE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	3,025,441.10	100.00%
1	3	2	3			RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	3,025,441.10	100.00%
1	3	2	3	03		OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	3,025,441.10	100.00%
1	3	2	3	03	04	Diferencias por tipo de cambio	0.00	0.00	0.00	3,025,441.10	100.00%
1	3	3				MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	8,100,000.00	0.00	8,100,000.00	27,062,144.29	334.10%
1	3	3	1			MULTAS Y SANCIONES	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	24,692,514.29	411.54%
1	3	3	1	03		MULTAS POR ATRASO EN PAGO BIENES Y SERV.	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	4,512,553.19	75.21%
1	3	3	1	03	00	Multas por atraso en pago bienes y serv.	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	4,512,553.19	75.21%
1	3	3	1	09		OTRAS MULTAS Y SANCIONES	0.00	0.00	0.00	20,179,961.10	100.00%
1	3	3	1	09	00	Otras multas y sanciones	0.00	0.00	0.00	20,179,961.10	100.00%
1	3	3	2			REMATES Y COMISOS	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,369,630.00	112.84%
1	3	3	2	01		Remates y Comisos	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,369,630.00	112.84%
1	3	3	2	01	00	Remates y Comisos	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,369,630.00	112.84%
1	4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,800,000,000.00	0.00	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	100.00%
1	4	1				TRANSFERENCIAS CTES DEL SECTOR PUBLICO	1,800,000,000.00	0.00	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	100.00%
1	4	1	1			Transferencias ctes Gobierno Central	1,800,000,000.00	0.00	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	100.00%
1	4	1	1	00		Transferencias ctes Gobierno Central	1,800,000,000.00	0.00	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	100.00%
1	4	1	1	00	00	Transferencias ctes Gobierno Central	1,800,000,000.00	0.00	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	100.00%
2						INGRESOS DE CAPITAL	782,383,621.57	-739,875,100.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	4					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	782,383,621.57	-739,875,100.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	4	1				TRANSFEREN DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	782,383,621.57	-739,875,100.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	4	1	1			Transfer de capital del Gobierno Central	782,383,621.57	-739,875,100.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	4	1	1	00		Transfer de capital del Gobierno Central	782,383,621.57	-739,875,100.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	4	1	1	00	00	Transfer de capital del Gobierno Central	782,383,621.57	-739,875,100.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Clase	Sub Clase	Grupo	Sub Grupo	Partida	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Ingreso	Porcentaje Ejecución Ingresos
3						FINANCIAMIENTO	194,480,777.45	470,669,005.29	665,149,782.74	1,964,906,573.95	295.41%
3	3					RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	194,480,777.45	470,669,005.29	665,149,782.74	1,964,906,573.95	295.41%
3	3	1				SUPERÁVIT LIBRE	119,354,288.72	-2,951,192.38	116,403,096.34	1,321,588,877.66	1135.36%
3	3	1	0			SUPERÁVIT LIBRE	119,354,288.72	-2,951,192.38	116,403,096.34	1,321,588,877.66	1135.36%
3	3	1	0	00		SUPERÁVIT LIBRE	119,354,288.72	-2,951,192.38	116,403,096.34	1,321,588,877.66	1135.36%
3	3	1	0	00	00	SUPERÁVIT LIBRE	119,354,288.72	-2,951,192.38	116,403,096.34	1,321,588,877.66	1135.36%
3	3	2				SUPERÁVIT ESPECÍFICO	75,126,488.73	473,620,197.67	548,746,686.40	643,317,696.29	117.23%
3	3	2	0			SUPERÁVIT ESPECÍFICO LEY 8436	3,754,428.82	3,186,020.00	6,940,448.82	13,643,607.92	196.58%
3	3	2	0	00		SUPERÁVIT ESPECÍFICO LEY 8436	3,754,428.82	3,186,020.00	6,940,448.82	13,643,607.92	196.58%
3	3	2	0	00	00	SUPERÁVIT ESPECÍFICO LEY 8436	3,754,428.82	3,186,020.00	6,940,448.82	13,643,607.92	196.58%
3	3	2	0			SUPERÁVIT ESPECÍFICO OTRAS LEYES	71,372,059.91	470,434,177.67	541,806,237.58	629,674,088.37	116.22%
3	3	2	0	00		SUPERÁVIT ESPECÍFICO OTRAS LEYES	71,372,059.91	470,434,177.67	541,806,237.58	629,674,088.37	116.22%
3	3	2	0	00	00	SUPERÁVIT ESPECÍFICO OTRAS LEYES	71,372,059.91	470,434,177.67	541,806,237.58	629,674,088.37	116.22%
TOTALES							4,875,462,166.35	-521,988,653.73	4,353,473,512.62	6,245,528,605.81	143.46%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 2. Ejecución de Egresos al 31/12/2024

Partida	Grupo	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0			REMUNERACIONES	2,482,038,088.04	-289,823,798.89	0.00	2,192,214,289.16	2,177,559,077.40	99.33%
0	01		REMUNERACIONES BASICAS	1,102,645,404.00	-123,101,499.13	0.00	979,543,904.87	975,097,650.23	99.55%
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	1,099,645,404.00	-130,422,817.46	0.00	969,222,586.54	965,194,768.14	99.58%
0	01	05	Suplencias	3,000,000.00	7,321,318.33	0.00	10,321,318.33	9,902,882.09	95.95%
0	02		REMUNERACIONES EVENTUALES	49,402,680.00	-2,343,564.00	0.00	47,059,116.00	44,658,847.15	94.90%
0	02	01	Tiempo extraordinario	28,600,000.00	835,000.00	0.00	29,435,000.00	27,420,030.15	93.15%
0	02	02	Recargo de funciones	2,000,000.00	146,793.00	0.00	2,146,793.00	2,146,792.00	100.00%
0	02	05	Dietas	18,802,680.00	-3,325,357.00	0.00	15,477,323.00	15,092,025.00	97.51%
0	03		INCENTIVOS SALARIALES	824,164,623.04	-136,986,424.26	0.00	687,178,198.79	685,976,084.46	99.83%
0	03	01	Retribución por años servidos	227,729,160.00	-44,242,753.22	0.00	183,486,406.78	182,647,389.25	99.54%
0	03	02	Restricc./ejercicio liberal de/profesión	239,525,484.04	-30,810,409.11	0.00	208,715,074.93	208,492,194.35	99.89%
0	03	03	Decimotercer mes	150,514,479.00	-20,515,181.20	0.00	129,999,297.80	129,989,670.97	99.99%
0	03	04	Salario escolar	138,940,731.00	-32,582,466.75	0.00	106,358,264.26	106,358,264.03	100.00%
0	03	99	Otros incentivos salariales	67,454,769.00	-8,835,613.98	0.00	58,619,155.02	58,488,565.86	99.78%
0	04		CONTRIBUC/PATRON-AL DES.Y LA SEG. SOCIAL	302,655,431.00	-15,473,988.00	0.00	287,181,443.00	284,454,386.53	99.05%
0	04	01	Contr. Patr. al Seg. de Salud de la CCSS	167,137,924.00	-9,030,814.00	0.00	158,107,110.00	157,155,499.78	99.40%
0	04	02	Contribución Patronal al IMAS	9,034,567.00	-276,073.00	0.00	8,758,494.00	8,487,614.33	96.91%
0	04	03	Contribución Patronal al INA	27,103,517.00	-1,163,235.00	0.00	25,940,282.00	25,462,841.08	98.16%
0	04	04	Contribución Patronal al FODESAF	90,344,856.00	-4,730,793.00	0.00	85,614,063.00	84,860,814.52	99.12%
0	04	05	Contribución Patronal al Bco Popular	9,034,567.00	-273,073.00	0.00	8,761,494.00	8,487,616.82	96.87%
0	05		CONT/PATR/FDO PENSION Y OTROS F. DE CAP.	203,169,950.00	-11,918,323.50	0.00	191,251,626.50	187,372,109.03	97.97%
0	05	01	Cont. Pat. Seg. Pensiones de la C.C.S.S.	97,933,822.00	-9,763,140.00	0.00	88,170,682.00	85,937,915.57	97.47%
0	05	02	Apte Patr. Régimen Pensiones Complement.	54,206,951.00	-2,519,472.00	0.00	51,687,479.00	50,917,810.53	98.51%
0	05	03	Apte Patr.Fondo d/Capitalizacion Laboral	27,369,304.70	-1,360,235.00	0.00	26,009,069.70	25,461,904.41	97.90%
0	05	05	Contrib. patr a fondos administ p/E priv	23,659,872.30	1,724,523.50	0.00	25,384,395.80	25,054,478.52	98.70%
1			SERVICIOS	1,471,334,209.27	43,731,644.20	-564,927,600.99	950,138,252.48	936,652,829.99	98.58%
1	01		ALQUILERES	29,984,600.00	-14,797,311.00	0.00	15,187,289.00	15,097,009.93	99.41%
1	01	01	Alquiler d/edificios, locales y terrenos	14,034,600.00	-1,830,600.00	0.00	12,204,000.00	12,204,000.00	100.00%
1	01	02	Alquiler d/maq, equipo y mobiliario	13,450,000.00	-11,702,600.00	0.00	1,747,400.00	1,657,120.93	94.83%
1	01	04	Alquiler y derechos p/telecomunicaciones	2,500,000.00	-1,264,111.00	0.00	1,235,889.00	1,235,889.00	100.00%
1	02		SERVICIOS BASICOS	115,388,000.00	13,316,855.04	0.00	128,704,855.04	125,465,480.14	97.48%
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	22,440,000.00	4,709,853.99	0.00	27,149,853.99	25,989,158.87	95.72%
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	50,688,000.00	14,171,645.79	0.00	64,859,645.79	63,859,303.61	98.46%
1	02	03	Servicio de correo	160,000.00	-140,000.00	0.00	20,000.00	2,260.00	11.30%
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	39,600,000.00	-4,000,000.00	0.00	35,600,000.00	34,995,818.98	98.30%
1	02	99	Otros servicios básicos	2,500,000.00	-1,424,644.74	0.00	1,075,355.26	618,938.68	57.56%
1	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	27,504,245.00	-3,506,995.20	-10,975,000.00	13,022,249.80	12,386,223.34	95.12%
1	03	01	Información	11,925,000.00	212,909.60	-10,500,000.00	1,637,909.60	1,206,552.65	73.66%
1	03	02	Publicidad y propaganda	825,000.00	-500,000.00	-325,000.00	0.00	0.00	0.00%
1	03	03	Impresión, encuadernación y otros	2,220,000.00	-403,235.48	-150,000.00	1,666,764.52	1,666,764.52	100.00%
1	03	04	Transporte de bienes	150,000.00	-147,386.05	0.00	2,613.95	2,613.95	100.00%
1	03	06	Comis. y gasto/serv.financ.y comerciales	5,000,000.00	447,607.00	0.00	5,447,607.00	5,243,652.80	96.26%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Partida	Grupo	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
1	03	07	Servicio de tecnología de información	7,384,245.00	-3,116,890.27	0.00	4,267,354.73	4,266,639.42	99.98%
1	04		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,013,730,298.47	66,306,195.83	-485,521,776.89	594,514,717.41	591,705,975.18	99.53%
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	0.00	127,269.00	0.00	127,269.00	127,269.00	100.00%
1	04	02	Servicios jurídicos	600,000.00	0.00	-600,000.00	0.00	0.00	0.00%
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	95,800,000.00	935,640.00	-95,800,000.00	935,640.00	935,640.00	100.00%
1	04	04	Serv. ciencias económicas y sociales	259,600,000.00	-37,000,000.00	-221,400,000.00	1,200,000.00	750,556.13	62.55%
1	04	05	Servicios informáticos	35,000,000.00	0.00	-35,000,000.00	0.00	0.00	0.00%
1	04	06	Servicios generales	377,128,801.00	52,322,486.31	0.00	429,451,287.31	429,355,285.29	99.98%
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	245,601,497.47	49,920,800.52	-132,721,776.89	162,800,521.10	160,537,224.76	98.61%
1	05		GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	78,146,250.00	6,352,435.31	-25,200,000.00	59,298,685.31	53,764,648.47	90.67%
1	05	01	Transporte dentro del país	9,628,750.00	-497,300.24	-5,275,000.00	3,856,449.76	3,426,095.38	88.84%
1	05	02	Viáticos dentro del país	58,617,500.00	9,434,620.32	-19,925,000.00	48,127,120.32	43,159,355.48	89.68%
1	05	03	Transporte en el exterior	4,900,000.00	-2,024,884.77	0.00	2,875,115.23	2,808,444.51	97.68%
1	05	04	Viáticos en el exterior	5,000,000.00	-560,000.00	0.00	4,440,000.00	4,370,753.10	98.44%
1	06		SEGUROS	52,000,000.00	-32,731,685.00	0.00	19,268,315.00	19,268,315.00	100.00%
1	06	01	Seguros	52,000,000.00	-32,731,685.00	0.00	19,268,315.00	19,268,315.00	100.00%
1	07		CAPACITACION Y PROTOCOLO	50,832,071.80	-2,453,202.15	-43,230,824.10	5,148,045.55	5,142,796.26	99.90%
1	07	01	Actividades de capacitación	48,082,071.80	-1,744,432.15	-43,230,824.10	3,106,815.55	3,101,566.26	99.83%
1	07	02	Actividades protocolarias y sociales	1,750,000.00	291,230.00	0.00	2,041,230.00	2,041,230.00	100.00%
1	07	03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1	08		MANTENIMIENTO Y REPARACION	88,567,744.00	11,555,728.82	0.00	100,123,472.82	99,248,736.58	99.13%
1	08	01	Mantenimiento de edificios y locales	18,691,744.00	5,143,399.99	0.00	23,835,143.99	23,232,603.19	97.47%
1	08	02	Mantenimiento de vías de comunicación	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1	08	04	Mant. y rep. maq. y equipo de producción	3,500,000.00	906,916.25	0.00	4,406,916.25	4,406,916.25	100.00%
1	08	05	Mant. y reparación de equipo /transporte	22,000,000.00	5,897,324.02	0.00	27,897,324.02	27,654,968.13	99.13%
1	08	06	Mant. y rep. equipo de comunicaciones	9,000,000.00	-16,256.00	0.00	8,983,744.00	8,983,744.00	100.00%
1	08	07	Mant. y rep. de eq. y mobiliario/oficina	6,500,000.00	-2,960,915.43	0.00	3,539,084.57	3,509,449.57	99.16%
1	08	08	Mant. y rep./equipo/computo y sist. Inf	27,776,000.00	2,850,000.00	0.00	30,626,000.00	30,625,795.45	100.00%
1	08	99	Mant. y reparación de otros equipos	800,000.00	35,259.99	0.00	835,259.99	835,259.99	100.00%
1	09		IMPUESTOS	12,681,000.00	321,303.55	0.00	13,002,303.55	12,705,326.09	97.72%
1	09	02	Impuestos sobre bienes inmuebles	10,500,000.00	321,303.55	0.00	10,821,303.55	10,821,303.55	100.00%
1	09	99	Otros impuestos	2,181,000.00	0.00	0.00	2,181,000.00	1,884,022.54	86.38%
1	99		SERVICIOS DIVERSOS	2,500,000.00	-631,681.00	0.00	1,868,319.00	1,868,319.00	100.00%
1	99	02	Intereses moratorios y multas	1,000,000.00	451,468.20	0.00	1,451,468.20	1,451,468.20	100.00%
1	99	05	Deducibles	1,000,000.00	-661,000.00	0.00	339,000.00	339,000.00	100.00%
1	99	99	Otros servicios no especificados	500,000.00	-422,149.20	0.00	77,850.80	77,850.80	100.00%
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	162,121,250.00	-3,466,389.18	-21,087,500.00	137,567,360.82	136,644,439.22	99.33%
2	01		PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	54,821,250.00	3,546,092.57	-9,762,500.00	48,604,842.57	48,534,893.84	99.86%
2	01	01	Combustibles y lubricantes	43,382,500.00	6,875,617.28	-9,762,500.00	40,495,617.28	40,493,617.92	100.00%
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,030,000.00	-619,229.00	0.00	410,771.00	410,311.61	99.89%
2	01	03	Productos veterinarios	905,000.00	-280,954.60	0.00	624,045.40	624,045.40	100.00%
2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	6,593,750.00	-2,588,150.43	0.00	4,005,599.57	3,981,663.59	99.40%
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	2,910,000.00	158,809.32	0.00	3,068,809.32	3,025,255.32	98.58%
2	02		ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	18,800,000.00	-2,790,293.65	0.00	16,009,706.35	16,009,097.27	100.00%
2	02	01	Productos pecuarios y otras especies	2,000,000.00	-1,553,000.00	0.00	447,000.00	447,000.00	100.00%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Partida	Grupo	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
2	02	03	Alimentos y bebidas	1,800,000.00	-1,233,916.00	0.00	566,084.00	565,494.00	99.90%
2	02	04	Alimento para animales	15,000,000.00	-3,377.65	0.00	14,996,622.35	14,996,603.27	100.00%
2	03		MAT. Y PRODUC.DE USO EN LA CONST. Y MANT	15,715,000.00	5,302,649.61	-450,000.00	20,567,649.61	19,878,946.01	96.65%
2	03	01	Materiales y productos metálicos	3,525,000.00	1,600,789.61	0.00	5,125,789.61	4,839,152.62	94.41%
2	03	02	Materiales y productos asfálticos	1,850,000.00	216,039.81	0.00	2,066,039.81	1,866,039.81	90.32%
2	03	03	Madera y sus derivados	850,000.00	-456,525.60	0.00	393,474.40	393,474.40	100.00%
2	03	04	Mat. y prod/eléctricos, telef. y cómputo	4,595,000.00	4,032,796.66	-450,000.00	8,177,796.66	8,160,441.66	99.79%
2	03	05	Materiales y productos de vidrio	600,000.00	-600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2	03	06	Materiales y productos de plástico	2,995,000.00	673,278.90	0.00	3,668,278.90	3,642,300.19	99.29%
2	03	99	Otros mat. y prod. uso construc y mante	1,300,000.00	-163,729.77	0.00	1,136,270.23	977,537.33	86.03%
2	04		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,305,000.00	-1,188,927.79	0.00	6,116,072.21	6,116,071.21	100.00%
2	04	01	Herramientas e instrumentos	900,000.00	-469,451.92	0.00	430,548.08	430,548.08	100.00%
2	04	02	Repuestos y accesorios	6,405,000.00	-719,475.87	0.00	5,685,524.13	5,685,523.13	100.00%
2	05		BIENES PARA/PRODUCC. Y COMERCIALIZACION	21,000,000.00	-4,422,832.26	0.00	16,577,167.74	16,557,167.74	99.88%
2	05	99	Otros bienes /la produc. y comercializa.	21,000,000.00	-4,422,832.26	0.00	16,577,167.74	16,557,167.74	99.88%
2	99		OTROS UTILES MA/ Y SUMINISTROS DIVERSOS	44,480,000.00	-3,913,077.66	-10,875,000.00	29,691,922.34	29,548,263.15	99.52%
2	99	01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	4,715,000.00	577,819.57	0.00	5,292,819.57	5,284,313.54	99.84%
2	99	02	Utiles y materiales médico, hos.y/invest	1,210,000.00	-1,046,151.00	0.00	163,849.00	163,849.00	100.00%
2	99	03	Productos de papel, cartón e impresos	12,155,000.00	-25,094.81	-2,675,000.00	9,454,905.19	9,450,302.26	99.95%
2	99	04	Textiles y vestuario	11,305,000.00	-988,125.89	-5,700,000.00	4,616,874.11	4,616,873.97	100.00%
2	99	05	Utiles y materiales de limpieza	6,305,000.00	-13,607.34	0.00	6,291,392.66	6,291,392.66	100.00%
2	99	06	Utiles y materiales de seguridad	4,255,000.00	-1,859,892.20	0.00	2,395,107.80	2,388,473.21	99.72%
2	99	07	Utiles y materiales de cocina y comedor	550,000.00	-550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2	99	99	Otros útiles, mat.y suministros diversos	3,985,000.00	-8,025.99	-2,500,000.00	1,476,974.01	1,353,058.51	91.61%
5			BIENES DURADEROS	206,968,717.54	9,321,340.50	-151,786,626.58	64,503,431.46	63,180,875.88	97.95%
5	01		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	186,968,717.54	9,321,340.50	-151,786,626.58	44,503,431.46	43,196,454.61	97.06%
5	01	01	Maq. y equipo para la producción	600,000.00	-314,516.80	0.00	285,483.20	285,483.20	100.00%
5	01	02	Equipo de transporte	107,000,000.00	0.00	-107,000,000.00	0.00	0.00	0.00%
5	01	03	Equipo de comunicación	17,900,000.00	-50,498.50	-13,400,000.00	4,449,501.50	4,449,501.47	100.00%
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	6,080,000.00	7,895,443.08	-926,626.58	13,048,816.50	13,017,346.97	99.76%
5	01	05	Equipo de cómputo	47,106,717.54	1,646,676.99	-24,560,000.00	24,193,394.53	23,291,513.74	96.27%
5	01	06	Eq./sanitario/laboratorio e investigac.	250,000.00	-28,802.50	0.00	221,197.50	221,197.50	100.00%
5	01	07	Equipo y mob. educac., dep. y recreativo	250,000.00	-133,610.00	0.00	116,390.00	116,390.00	100.00%
5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	7,782,000.00	306,648.23	-5,900,000.00	2,188,648.23	1,815,021.73	82.93%
5	99		BIENES DURADEROS DIVERSOS	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	19,984,421.27	99.92%
5	99	03	Bienes intangibles	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	19,984,421.27	99.92%
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418,902,471.50	91,562,516.05	3,186,020.00	513,651,007.55	512,248,569.10	99.73%
6	01		TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	227,205,679.84	-5,024,565.80	0.00	222,181,114.04	221,711,881.72	99.79%
6	01	01	Transf. Ctes Gobierno Central	21,488,209.98	0.00	0.00	21,488,209.98	21,018,999.13	97.82%
6	01	02	Transf. Ctes Organos Desconcentrados	70,000,000.00	-5,024,565.80	0.00	64,975,434.20	64,975,434.20	100.00%
6	01	03	Transf. Ctes Inst.Descent.no Empresarial	135,717,469.86	0.00	0.00	135,717,469.86	135,717,448.39	100.00%
6	03		PRESTACIONES	75,834,231.66	-25,769,801.24	0.00	50,064,430.43	49,423,752.00	98.72%
6	03	01	Prestaciones legales	55,834,231.66	-35,075,283.58	0.00	20,758,948.08	20,758,948.08	100.00%
6	03	99	Otras prestaciones	20,000,000.00	9,305,482.35	0.00	29,305,482.35	28,664,803.92	97.81%
6	06		OTRAS TRANSF. CTES AL SECTOR PRIVADO	4,000,000.00	45,427,345.44	3,186,020.00	52,613,365.44	52,320,837.74	99.44%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Partida	Grupo	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
6	06	01	Indemnizaciones	4,000,000.00	45,108,883.82	0.00	49,108,883.82	48,866,356.12	99.51%
6	06	02	Reintegros o devoluciones	0.00	318,461.62	3,186,020.00	3,504,481.62	3,454,481.62	98.57%
6	07		TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	111,862,560.00	76,929,537.64	0.00	188,792,097.64	188,792,097.64	100.00%
6	07	01	Transf.ctes a organismos internacionales	111,862,560.00	76,929,537.64	0.00	188,792,097.64	188,792,097.64	100.00%
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
7	01		TRANSF. DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
7	01	01	Transf. de Capital al Gobierno Central	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
9			CUENTAS ESPECIALES	134,097,430.00	148,674,687.32	-257,807,123.83	24,964,993.49	0.00	0.00%
9	02		SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	134,097,430.00	148,674,687.32	-257,807,123.83	24,964,993.49	0.00	0.00%
9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	134,097,430.00	148,674,687.32	-257,807,123.83	24,964,993.49	0.00	0.00%
TOTALES				4,875,462,166.35	-	-521,988,653.73	4,353,473,512.62	4,296,719,969.26	98.70%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 2.1. Resumen General

Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos

Resumen General
Periodo 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	2,482,038,088.04	-289,823,798.89	0.00	2,192,214,289.16	2,177,559,077.40	99.33%
1	SERVICIOS	1,471,334,209.27	43,731,644.20	-564,927,600.99	950,138,252.48	936,652,829.99	98.58%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	162,121,250.00	-3,466,389.18	-21,087,500.00	137,567,360.82	136,644,439.22	99.33%
5	BIENES DURADEROS	206,968,717.54	9,321,340.50	-151,786,626.58	64,503,431.46	63,180,875.88	97.95%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418,902,471.50	91,562,516.05	3,186,020.00	513,651,007.55	512,248,569.10	99.73%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	134,097,430.00	148,674,687.32	-257,807,123.83	24,964,993.49	0.00	0.00%
TOTALES		4,875,462,166.35	-	- 521,988,653.73	4,353,473,512.62	4,296,719,969.26	98.70%

Cuadro 2.2. Programa 1 Dirección Superior y Administrativa

Dirección Superior y Administrativa

Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos

Periodo 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	828,425,938.72	-26,221,080.05	0.00	802,204,858.68	794,946,888.41	99.10%
1	SERVICIOS	323,969,516.70	-31,314,710.83	0.00	292,654,805.87	287,508,017.68	98.24%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	37,788,750.00	-6,663,847.91	0.00	31,124,902.09	31,055,794.90	99.78%
5	BIENES DURADEROS	20,350,000.00	-498,596.20	0.00	19,851,403.80	19,804,355.51	99.76%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,642,646.30	36,939,334.10	0.00	77,581,980.40	77,572,658.19	99.99%
9	CUENTAS ESPECIALES	63,557,850.00	50,269,607.17	-113,827,457.17	0.00	0.00	0.00%
TOTALES		1,314,734,701.72	22,510,706.29	-113,827,457.17	1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	98.98%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 2.3. Programa 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola

Servicio de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola
Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos
Periodo 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	1,223,881,817.12	13,910,005.06	0.00	1,237,791,822.18	1,230,394,582.00	99.40%
1	SERVICIOS	539,928,571.00	75,046,355.03	0.00	614,974,926.03	606,636,291.74	98.64%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,245,000.00	3,197,458.73	0.00	106,442,458.73	105,588,644.32	99.20%
5	BIENES DURADEROS	32,758,717.54	9,819,936.70	2,073,373.42	44,652,027.66	43,376,520.37	97.14%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	378,259,825.20	54,623,181.95	3,186,020.00	436,069,027.15	434,675,910.92	99.68%
9	CUENTAS ESPECIALES	70,539,580.00	98,405,080.15	-143,979,666.66	24,964,993.49	0.00	0.00%
TOTALES		2,348,613,510.86	255,002,017.62	-138,720,273.24	2,464,895,255.24	2,420,671,949.35	98.21%

Cuadro 2.4. Programa 3 Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura

Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura C.R.
Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos
Periodo 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	429,730,332.20	-277,512,723.90	0.00	152,217,608.30	152,217,606.99	100.00%
1	SERVICIOS	607,436,121.57	0.00	-564,927,600.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,087,500.00	0.00	-21,087,500.00	0.00	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	153,860,000.00	0.00	-153,860,000.00	0.00	0.00	0.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
TOTALES		1,212,113,953.77	-277,512,723.90	-269,440,923.32	665,160,306.55	665,160,305.23	100.00%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 3. Determinación del saldo de la Liquidación Presupuestaria 2024

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
SITUACIÓN DEL PERIODO AL 31-12-2024
(en colones)

INGRESOS PRESUPUESTADOS		4,353,473,512.62
INGRESOS REALES ^{1/}	1,964,906,573.95	6,245,528,605.81
SUPERAVIT PRESUPUESTO DE INGRESOS		1,892,055,093.19
EGRESOS PRESUPUESTADOS		4,353,473,512.62
EGRESOS REALES		4,296,719,969.26
SUPERAVIT PRESUPUESTO DE EGRESOS		56,753,543.36
SITUACION DEL PERIODO		1,948,808,636.55

^{1/} Incluye superávit acumulado al 31-12-2023



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 4. Detalle del superávit acumulado total (específico y libre), periodo 2024

	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERAVID ESPECÍFICO	
Superávit Específico - OROP Decreto MAG-35827	20,040,803.74
Superávit específico OROP - 2024	20,040,803.74
Superávit Específico Decreto No. 37386-MAG 15% Fondo Recursos Concursables	971,465.39
Fondo Recursos Concursables - 2019	971,465.39
Superávit Específico Decreto No. 43373-MAG Art.24 15% Fondo Recursos Concursables	140,585,235.91
Fondo Recursos Concursables - 2023	48,010,014.67
Fondo Recursos Concursables - 2024	92,575,221.24
Superávit Específico Ley 8436, art 51 - Periodo 2024	189,788,581.18
Transferencia UCR 25%	59,308,929.36
Transferencia UCR Guanacaste 5%	11,861,787.94
Transferencia UCR Limón 5%	11,861,787.94
Transferencia UNA 25%	59,308,929.35
Transferencia Guardacostas 10%	23,723,570.71
Transferencia CU Limón 5%	11,861,787.94
Transferencia UTN Guanacaste 5%	11,861,787.94
Superávit Específico Ley 8436, Art.154	27,989,644.82
Multas y Comisos INCOPESCA - 2021	29.50
Multas y Comisos INCOPESCA - 2022	367,684.62
Multas y Comisos INCOPESCA - 2023	5,921,243.60
Multas y Comisos SNG - 2023	781,886.00
Multas y Comisos INCOPESCA - 2024	20,918,801.10
Superávit Específico Ley 10304, Art.61B, numeral 4 ii)	81,994,378.78
Fideicomiso 10% - 2022	10,183,842.78
Fideicomiso 10% - 2023	28,752,528.00
Fideicomiso 10% - 2024	43,058,008.00
Superávit Específico Ley 10533, Art.22	1,431,220.00
Fondo Azul 5% - 2024	1,431,220.00
Superávit Específico Ley No. 8149, Art. 3, inciso h)	401,263,528.21
Transferencia INTA 40% - 2022	89,637,486.82
Transferencia INTA 40% - 2023	199,672,456.05
Transferencia INTA 40% - 2024	111,953,585.34
Superávit Específico Ley No. 8488, Art.46	8,396,518.90
Transferencia CNE 3% - 2024	8,396,518.90
TOTAL SUPERAVID ESPECIFICO	872,461,376.93



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERÁVIT LIBRE	
Libre INCOPESCA	1,076,347,259.62
Superávit Libre INCOPESCA - 2021	142,935,949.51
Superávit Libre INCOPESCA - 2022	489,344,201.14
Superávit Libre INCOPESCA - 2023	284,533,249.86
Superávit Libre INCOPESCA - 2024	159,533,859.11
TOTAL SUPERAVID LIBRE	1,076,347,259.62
TOTALES	1,948,808,636.55



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 5 Detalle de cálculo de componentes del superávit

5.a. Superávit Específico Acumulado

	Superávit Acumulado al 31-12-2023	TOTAL INCORPORADO 2024	TOTAL EJECUTADO 2024	Pendiente de Ejecutar del 2024	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERAVIT ESPECÍFICO					
Superávit Específico - OROP Decreto MAG-35827	34,366,566.39	34,366,566.39	34,366,566.39	20,040,803.74	20,040,803.74
Superávit Específico Decreto No. 37386-MAG, 85%	5,493.52	5,493.52	5,493.52	-	-
Superávit Específico Decreto No. 37386-MAG 15% Fondo Recursos Concursables	37,921,465.34	37,000,000.00	36,949,999.95	50,000.05	971,465.39
Superávit Específico Decreto No. 43373-MAG Art.24 15% Fondo Recursos Concursables	48,010,014.67	-	-	92,575,221.24	140,585,235.91
Superávit Específico Ley 8436, art 51 - Período 2024	-	-	-	189,788,581.18	189,788,581.18
Superávit Específico Ley 8436, Art.154	13,643,607.92	6,940,448.82	6,572,764.20	21,286,485.72	27,989,644.82
Superávit Específico Ley 10037, PDSPA-CR	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	-	-
Superávit Específico Ley 10304, Art.61B, numeral 4 ii)	38,936,370.78	-	-	43,058,008.00	81,994,378.78
Superávit Específico Ley 10533, Art.22	-	-	-	1,431,220.00	1,431,220.00
Superávit Específico Ley No. 8149, Art. 3, inciso h)	339,309,942.87	50,000,000.00	50,000,000.00	111,953,585.34	401,263,528.21
Superávit Específico Ley No. 8488, Art.46	14,975,434.20	14,975,434.20	14,975,434.20	8,396,518.90	8,396,518.90
TOTAL SUPERAVIT ESPECIFICO	997,603,073.36	613,722,120.60	613,304,435.93	488,580,424.17	872,461,376.93



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

5.b. Superávit Libre

	Superávit Acumulado al 31-12-2023	TOTAL INCORPORADO 2024	TOTAL EJECUTADO 2024	Pendiente de Ejecutar del 2024	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERÁVIT LIBRE					
Libre INCOPESCA	967,303,500.59	51,427,662.14	50,490,100.08	160,471,421.17	1,076,347,259.62
Superávit Libre INCOPESCA - 2021	180,144,307.98	38,145,920.53	37,208,358.47	937,562.06	142,935,949.51
Superávit Libre INCOPESCA - 2022	489,344,201.14	-	-	-	489,344,201.14
Superávit Libre INCOPESCA - 2023	284,533,249.86	-	-	-	284,533,249.86
Superávit Libre INCOPESCA - 2024	-	-	-	159,533,859.11	159,533,859.11
TOTAL SUPERAVIT LIBRE	967,303,500.59	51,427,662.14	50,490,100.08	160,471,421.17	1,076,347,259.62
TOTALES	1,964,906,573.95	665,149,782.74	663,794,536.01	649,051,845.34	1,948,808,636.55



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

5.c. Detalle de cada uno de los componentes del Superávit Específico acumulado al periodo 2024

	Superávit Acumulado al 31-12-2023	TOTAL INCORPORADO 2024	TOTAL EJECUTADO 2024	Pendiente de Ejecutar del 2024	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERAVIT ESPECÍFICO					
Superávit Específico - OROP Decreto MAG-35827	34,366,566.39	34,366,566.39	34,366,566.39	20,040,803.74	20,040,803.74
Superávit específico OROP - 2020	597,696.69	597,696.69	597,696.69	-	-
Superávit específico OROP - 2022	33,768,869.70	33,768,869.70	33,768,869.70	-	-
Superávit específico OROP - 2024		-	-	20,040,803.74	20,040,803.74
Superávit Específico Decreto No. 37386-MAG, 85%	5,493.52	5,493.52	5,493.52	-	-
Superávit Específico - 2019	5,493.52	5,493.52	5,493.52	-	-
Superávit Específico Decreto No. 37386-MAG 15% Fondo Recursos Concursables	37,921,465.34	37,000,000.00	36,949,999.95	50,000.05	971,465.39
Fondo Recursos Concursables - 2019	37,921,465.34	37,000,000.00	36,949,999.95	50,000.05	971,465.39
Superávit Específico Decreto No. 43373-MAG Art.24 15% Fondo Recursos Concursables	48,010,014.67	-	-	92,575,221.24	140,585,235.91
Fondo Recursos Concursables - 2023	48,010,014.67			-	48,010,014.67
Fondo Recursos Concursables - 2024	-			92,575,221.24	92,575,221.24
Superávit Específico Ley 8436, art 51 - Periodo 2024	-	-	-	189,788,581.18	189,788,581.18
Transferencia UCR 25%	-	-	-	59,308,929.36	59,308,929.36
Transferencia UCR Guanacaste 5%	-	-	-	11,861,787.94	11,861,787.94
Transferencia UCR Limón 5%	-	-	-	11,861,787.94	11,861,787.94
Transferencia UNA 25%	-	-	-	59,308,929.35	59,308,929.35
Transferencia Guardacostas 10%	-	-	-	23,723,570.71	23,723,570.71
Transferencia CU Limón 5%	-	-	-	11,861,787.94	11,861,787.94
Transferencia UTN Guanacaste 5%	-	-	-	11,861,787.94	11,861,787.94
Superávit Específico Ley 8436, Art.154	13,643,607.92	6,940,448.82	6,572,764.20	21,286,485.72	27,989,644.82
Multas y Comisos INCOPECA - 2021	29.50	-	-	-	29.50
Multas y Comisos INCOPECA - 2022	3,754,428.82	3,754,428.82	3,386,744.20	367,684.62	367,684.62
Multas y Comisos INCOPECA - 2023	6,877,049.60	955,806.00	955,806.00	-	5,921,243.60
Multas y Comisos SNG - 2023	3,012,100.00	2,230,214.00	2,230,214.00	-	781,886.00
Multas y Comisos INCOPECA - 2024				20,918,801.10	20,918,801.10



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

	Superávit Acumulado al 31-12-2023	TOTAL INCORPORADO 2024	TOTAL EJECUTADO 2024	Pendiente de Ejecutar del 2024	Superávit Acumulado al 31-12-2024
Superávit Específico Ley 10037, PDSPA-CR	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	-	-
Transferencia de capital - 2023	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	-	-
Superávit Específico Ley 10304, Art.61B, numeral 4 ii)	38,936,370.78	-	-	43,058,008.00	81,994,378.78
Fideicomiso 10% - 2022	10,183,842.78	-	-	-	10,183,842.78
Fideicomiso 10% - 2023	28,752,528.00	-	-	-	28,752,528.00
Fideicomiso 10% - 2024		-	-	43,058,008.00	43,058,008.00
Superávit Específico Ley 10533, Art.22	-	-	-	1,431,220.00	1,431,220.00
Fondo Azul 5% - 2024	-	-	-	1,431,220.00	1,431,220.00
Superávit Específico Ley No. 8149, Art. 3, inciso h)	339,309,942.87	50,000,000.00	50,000,000.00	111,953,585.34	401,263,528.21
Transferencia INTA 40% - 2021	32,805,825.50	32,805,825.50	32,805,825.50	-	-
Transferencia INTA 40% - 2022	106,831,661.32	17,194,174.50	17,194,174.50	-	89,637,486.82
Transferencia INTA 40% - 2023	199,672,456.05	-	-	-	199,672,456.05
Transferencia INTA 40% - 2024	-	-	-	111,953,585.34	111,953,585.34
Superávit Específico Ley No. 8488, Art.46	14,975,434.20	14,975,434.20	14,975,434.20	8,396,518.90	8,396,518.90
Transferencia CNE 3% - 2023	14,975,434.20	14,975,434.20	14,975,434.20	-	-
Transferencia CNE 3% - 2024	-	-	-	8,396,518.90	8,396,518.90
TOTAL SUPERAVID ESPECIFICO	997,603,073.36	613,722,120.60	613,304,435.93	488,580,424.17	872,461,376.93



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Comentarios de la Liquidación Presupuestaria 2024

I. INGRESOS

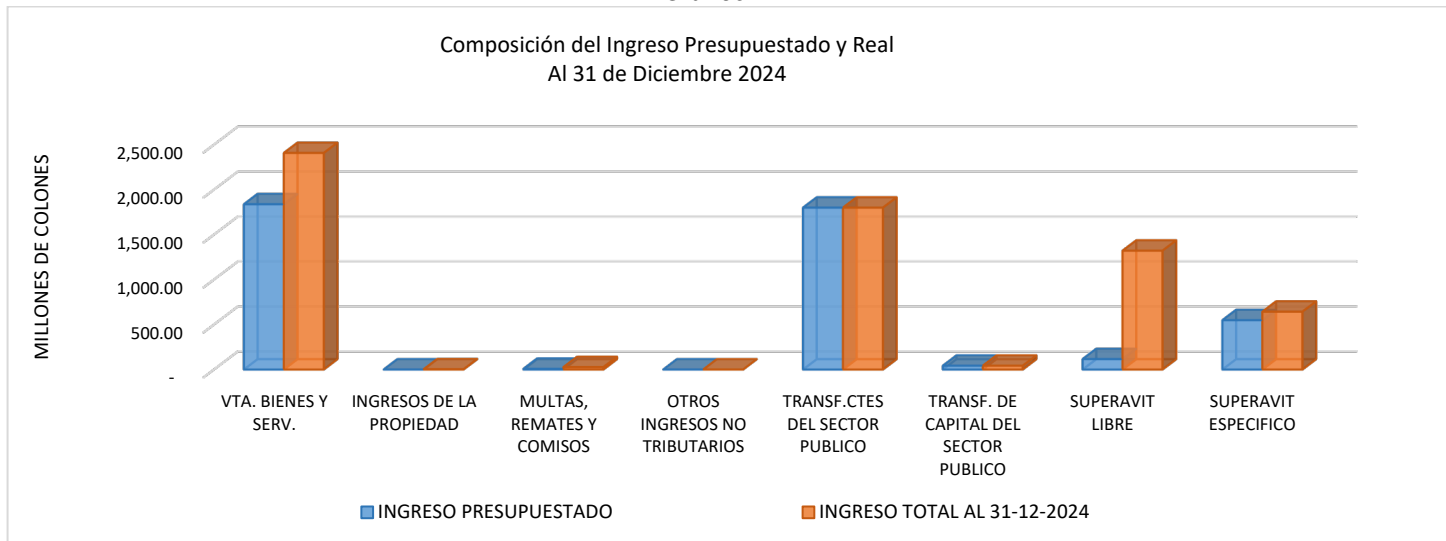
De un presupuesto de ingresos totales proyectados de ¢4,353,473,512.62 al 31/12/2024 se registra un ingreso real de ¢6,245,528,605.81 con una variación absoluta de ¢1,892,055,093.19 y un porcentaje de ejecución de 143.46% el cual incluye el superávit acumulado (libre y específico) de ejercicios anteriores. Los ingresos están compuestos según se muestra en el Cuadro N° 6 y Gráfico N° 1 así:

Cuadro 6.

Composición presupuestaria de los Ingresos
al 31 de diciembre 2024
(en colones y porcentajes)

COD	DESCRIPCION	INGRESO PRESUPUESTADO	INGRESO TOTAL AL 31-12-2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	% INGRESO REAL
1.3.1	VTA. BIENES Y SERV.	1,837,715,209.30	2,408,025,925.89	570,310,716.59	131.03%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	-	3,025,441.10	3,025,441.10	100.00%
1.3.3	MULTAS, REMATES Y COMISOS	8,100,000.00	27,062,144.29	18,962,144.29	334.10%
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	-	-	0.00%
1.4.1	TRANSF.CTES DEL SECTOR PUBLICO	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	-	100.00%
2.4.1	TRANSF. DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	42,508,520.58	42,508,520.58	-	100.00%
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	116,403,096.34	1,321,588,877.66	1,205,185,781.32	1135.36%
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO	548,746,686.40	643,317,696.29	94,571,009.89	117.23%
TOTAL		4,353,473,512.62	6,245,528,605.81	1,892,055,093.19	143.46%

Gráfico 1.





Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

De los ingresos corrientes, la venta de bienes y servicios representan un 131.03%, alcanzando un monto superior a lo programado, al igual que los Ingresos de la Propiedad con un 100.00% y los de Multas, Remates y Confiscaciones un 334.10%. En el caso de Transferencias Corrientes del Gobierno Central se percibe el 100% del ingreso programado.

Para el año 2024 también se percibe el 100% de ingresos por Transferencias de Capital derivados de la Ley 10037 para la implementación del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura, el cual fue cancelado a partir de abril 2024. Mediante el presupuesto extraordinario 01-2024 se gestionó la desincorporación de los ingresos y gastos proyectados, el cual fue aprobado por el ente contralor.

Se incorporan además recursos de superávit libre y específico acumulados al 31-12-2023 para el desarrollo de actividades e inversiones concretas y transferencias propias de leyes específicas.

1. INGRESOS CORRIENTES:

De un presupuesto proyectado de ingresos corrientes de ₡3,645,815,209.30 han ingresado ₡4,238,113,511.28, para una variación absoluta de ₡592,298,301.98 y un porcentaje de ejecución del 116.25% recaudados al 31/12/2024, y que presenta una ejecución excelente, implica que la proyección de ingresos estuvo por encima de lo programado en el año.

1.1. Ingresos no Tributarios:

En Ingresos No Tributarios lo programado es de ₡1,845,815,209.30 mientras la recaudación corresponde a ₡2,438,113,511.28 con un porcentaje de ejecución del 132.09% al 31/12/2024 de conformidad con lo programado anual. Los ingresos acumulados se derivan de los siguientes conceptos:

- II.1.1. El rubro **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS** incluye la venta de productos acuícolas; alquiler de instalaciones; los servicios suministrados en la Terminal Pesquera del Barrio El Carmen, Puntarenas, tales como agua, servicio de muellaje, transporte, etc.; los Derechos Administrativos a servicios de transporte portuario y los Derechos Administrativos a otros servicios públicos, por un total de ₡2,408,025,925.89 (131.03%), distribuidos de la manera siguiente:



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

II.1.1.1. En venta de agua se recaudó ₡3,973,039.32, alcanzando un 68.91% de la proyección anual de ₡5,765,520.00 de conformidad con el informe de ejecución al 31/12/2024. No se alcanzó la meta de ingresos proyectados debido a menor afluencia de embarcaciones solicitando este servicio en la terminal pesquera por lo tanto debe monitorearse este servicio para el siguiente periodo

II.1.1.2. En **venta de bienes acuícolas**, se logró una recaudación de ₡41,524,264.23, con un porcentaje de ejecución de 102.82% de lo programado anual en ₡40,385,000.00. Esto se debe mucho a las acciones realizadas en las estaciones para incrementar la venta de alevines, como en atención de los requerimientos de semilla por parte de los acuicultores.

II.1.1.3. En **venta de servicios de transporte portuario (Servicios Terminal Pesquera Puntarenas)** se recaudó ₡8,331,291.03 con un 75.03%, de la proyección anual de ₡11,104,295.00 este comportamiento está sujeto a la descarga de productos pesqueros y demás servicios que presta esa Terminal Pesquera, dada la menor afluencia de embarcaciones a descargar en estas instalaciones no se alcanzó la meta de ingresos proyectados para este periodo, por lo tanto debe monitorearse este servicio para el siguiente periodo.

II.1.1.4. En el rubro de **Derechos Administrativos** se recaudó un monto de ₡2,354,197,331.31 al 31/12/2024, alcanzando un 132.22% de lo programado y desglosados así:

- En **Derechos administrativos a servicios de transporte** se recaudaron recursos por un monto de ₡77,073,902.60 de lo programado anual que era ₡57,272,000.00, lo que corresponde a un 134.58%. Los ingresos generados son para cumplir con el pago de la cuota país ante Organismos de Ordenamiento Pesquero y para el financiamiento de gastos derivados de la participación de Costa Rica ante estos organismos (Comisión Interamericana del Atún Tropical, OSPESCA y otros), así como gastos operativos institucionales. Siendo que este ingreso no es constante y tampoco se puede saber con exactitud, las embarcaciones que van a registrarse en el país, se monitorea constantemente.
- En **Derechos administrativos de actividades comerciales** se recaudaron ₡1,802,947,622.34 con un 117.89% de lo programado para el período anual en ₡1,529,306,294.50. La principal fuente de ingreso fue de licencias de pesca, carné de pesca deportiva, autorizaciones de combustible y de pesca, cabe destacar que la captación por concepto de los diferentes rubros de actividades comerciales se tornan con un crecimiento importante y son captados por la gestión realizada desde las diferentes oficinas regionales.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

- En **Otros derechos administrativos a otros servicios públicos** se han captado al 31/12/2024 ¢474,175,806.37 para una ejecución del 244.57% del monto programado de ¢193,882,099.80. Este rubro tiene un buen porcentaje de ejecución, debido a la afluencia de embarcaciones atuneras extranjeras durante el periodo 2024 para abastecimiento de materia prima a la industria. Importante señalar que de los ingresos recaudados un 10% corresponde al fondo para el fideicomiso establecido en la Ley N°10304, artículo 61B, 4) ii) y un 5% para el Fondo Azul de conformidad con el artículo 22 de la Ley N°10533. El monto restante es distribuido entre Incopesca, Servicio Nacional de Guardacostas, Universidades y Colegios Universitarios.

En el cuadro 7 se muestra la distribución entre los beneficiarios:

Cuadro 7.

Instituciones	%	Total Ingresos
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	15%	84,792,339.67
Universidad de Costa Rica-Sede Puntarenas	25%	107,779,449.59
Universidad Nacional	25%	107,779,449.59
Servicio Nacional de Guardacostas	10%	43,111,779.84
Colegio Universitario de Limón	5%	21,555,889.92
Universidad Técnica Nacional	5%	21,555,889.92
Universidad de Costa Rica-Sede Guanacaste	5%	21,555,889.92
Universidad de Costa Rica-Sede Limón	5%	21,555,889.92
SubTotal		429,686,578.37
Fideicomiso 10% Ley 10304, Art.61B, numeral 4 ii)		43,058,008.00
Fondo Azul 5% Ley 10533, Art.22		1,431,220.00
Total		474,175,806.37

- II.1.2. El concepto **INGRESOS DE LA PROPIEDAD**, lo que corresponde a otras rentas de activos financieros lo cual generó ¢3,025,441.10 al 31/12/2024, específicamente en el rubro Diferencial Cambiario.
- II.1.3. En el rubro **MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS**, han ingresado al 31/12/2024 la suma de ¢27,062,144.29 que representa un 334.10% de lo programado anual por ¢8,100,000.00 y están distribuidos así:



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

II.1.3.1. En el rubro **Multas por atraso en pago de bienes y servicios** la suma de ₡4,512,553.19 de lo programado para el 2024 por ₡6,000,000.00 para un 75.21% de ejecución. La recaudación fue menor a lo proyectado sin embargo, es un ingreso ocasional.

II.1.3.2. En **Otras multas** ingresaron al 31/12/2024 ₡20,179,961.10 rubro en el que no se proyectó recaudación de ingresos para el 2024 y corresponde al 50% de los recursos correspondientes a la aplicación del artículo 154 de la Ley N°8436 proveniente de sentencias judiciales.

II.1.3.3. En **Remates y comisos** se recaudaron ₡2,369,630.00 que representa 112.84% de ingresos al 31/12/2024. Este rubro comprende los decomisos en productos perecederos que se incautan y venden de conformidad con el artículo 135 de la Ley N° 8436 y en el artículo 154, inciso b) de la citada Ley de recursos programados de ₡2,100,000.00 proyectado para todo el periodo, su generación es variable siendo que se depende de procesos donde se determine judicialmente el remate de producto.

El detalle se visualiza en el Cuadro 8 siguiente:

Cuadro 8.
Distribución de multas, remates y confiscaciones

Clase	Sub Clase	Grupo	Sub Grupo	Partida	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Definitivo	Total Ingreso	Justificación
1	3	3	0	00	00	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	8,100,000.00	8,100,000.00	27,062,144.29	
1	3	3	1	00	00	MULTAS Y SANCIONES	6,000,000.00	6,000,000.00	24,692,514.29	
1	3	3	1	03	00	MULTAS POR ATRASO EN PAGO BIENES Y SERV.	6,000,000.00	6,000,000.00	4,512,553.19	
1	3	3	1	03	00	Multas por atraso en pago bienes y serv.	6,000,000.00	6,000,000.00	4,512,553.19	Por atraso de pagos de bienes y servicios institucionales.
1	3	3	1	09	00	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	0.00	0.00	20,179,961.10	
1	3	3	1	09	00	Otras multas y sanciones	0.00	0.00	20,179,961.10	Aplicación de la Ley 8436 correspondiente al INCOPECA según resoluciones judiciales.
1	3	3	1	09	00	Multas 50% INCOPECA Art 154 Ley No.8436	0.00	0.00	20,179,961.10	
1	3	3	2	00	00	REMATES Y COMISOS	2,100,000.00	2,100,000.00	2,369,630.00	
1	3	3	2	01	00	Remates y Comisos	2,100,000.00	2,100,000.00	2,369,630.00	
1	3	3	2	01	00	Comisos 30% INCOPECA L.8436 A.154 b) 2.	0.00	0.00	738,840.00	Porcentaje correspondiente al INCOPECA por decomisos de productos pesqueros incautados
1	3	3	2	01	00	Comisos 70% SNG L.8436 A.154 b) 1.	2,100,000.00	2,100,000.00	1,630,790.00	Porcentaje correspondiente al Servicio Nacional de Guardacostas por decomisos de productos pesqueros incautados



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

2.1. Corresponde a las Transferencias Corrientes del Gobierno Central para el pago de obligaciones salariales y gastos operativos. Al 31/12/2024 se recibió transferencias por ₡1,800,000,000.00 con un porcentaje del 100.00% de lo programado anual de ₡1,800,000,000.00. Con estos recursos se ha logrado cubrir un porcentaje importante de los salarios de enero a diciembre 2024 de los funcionarios, así como parte de las cargas patronales de este Instituto, otras prestaciones (subsidio por incapacidad) y parcialmente los servicios de limpieza. Relevante señalar que la suma aportada por el Gobierno Central como transferencia en el periodo 2024 fue menor a la recibida en el periodo 2023.

3. INGRESOS DE CAPITAL:

3.1. Corresponde a las Transferencias de Capital del Sector Público para la ejecución del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica el cual fue cancelado a partir de abril 2024. Al 31/12/2024 presenta un ingreso total de ₡42,508,520.58 que representa 100.00%, la proyección anual definitiva fue ajustada al monto de ₡42,508,520.00 siendo que no continuó en ejecución. Mediante el presupuesto extraordinario 01-2024 se gestionó la desincorporación de los ingresos y gastos proyectados, el cual fue aprobado por el ente contralor.

4. FINANCIAMIENTO:

En recursos de vigencias anteriores se registraron ₡1,964,906,573.95 de los cuales ₡1,321,588,877.66 corresponden a superávit libre y ₡643,317,696.29 son del superávit específico de acuerdo con la información generada de la liquidación presupuestaria 2023.

Cuadro 9.

Clase	Sub Clase	Grupo	Sub Grupo	Partida	Sub Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Ingreso
3	0	0	0	00	00	FINANCIAMIENTO	194,480,777.45	470,669,005.29	665,149,782.74	1,964,906,573.95
3	3	0	0	00	00	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	194,480,777.45	470,669,005.29	665,149,782.74	1,964,906,573.95
3	3	1	0	00	00	SUPERÁVIT LIBRE	119,354,288.72	-2,951,192.38	116,403,096.34	1,321,588,877.66
3	3	2	0	00	00	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	75,126,488.73	473,620,197.67	548,746,686.40	643,317,696.29



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

COMPARATIVO DE INGRESOS

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la ejecución de los ingresos institucionales, se realiza el siguiente análisis comparativo al 31 de diciembre de los periodos 2023 y 2024:

Cuadro 10.
Comparativo de Ingresos de los periodos 2023 y 2024

Código	Descripción	Total Ingreso 2023 (a)	Total Ingreso 2024 (b)	Dif.Periodos (b-a)	%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,878,164,305.92	2,408,025,925.89	529,861,619.97	28.21%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2,951,981.74	3,025,441.10	73,459.36	2.49%
1.3.3	MULTAS, SANC. REMATES Y COMISOS	20,509,881.25	27,062,144.29	6,552,263.04	31.95%
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	977,549.00	0.00	-977,549.00	-100.00%
1.4.1	TRANSFERENCIAS CTES DEL SECTOR PUBLICO	1,999,999,999.00	1,800,000,000.00	-199,999,999.00	-10.00%
2.4.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SECTOR PUBLICO	561,532,604.39	42,508,520.58	-519,024,083.81	-92.43%
3.3.1	SUPERÁVIT LIBRE	1,003,112,390.02	1,321,588,877.66	318,476,487.64	31.75%
3.3.2	SUPERÁVIT ESPECIFICO	433,661,414.52	643,317,696.29	209,656,281.77	48.35%
TOTALES		5,900,910,125.84	6,245,528,605.81	344,618,479.97	5.84%

De acuerdo con la información anterior, se presenta un crecimiento del 5.84% a nivel total, entre lo ingresado al 31 de diciembre de los periodos 2023 y el 2024. El principal incremento en ingresos comparativo fue en Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones el cual presenta un 31.95% por encima de lo recaudado en el 2023, así como en menor cuantía en lo referente a Venta de Bienes y Servicios con un 28.21% e Ingresos de la Propiedad con un 2.49% por encima del periodo 2023. Adicionalmente el Superávit libre fue superior en un 31.75% y el Superávit específico en un 48.35%.

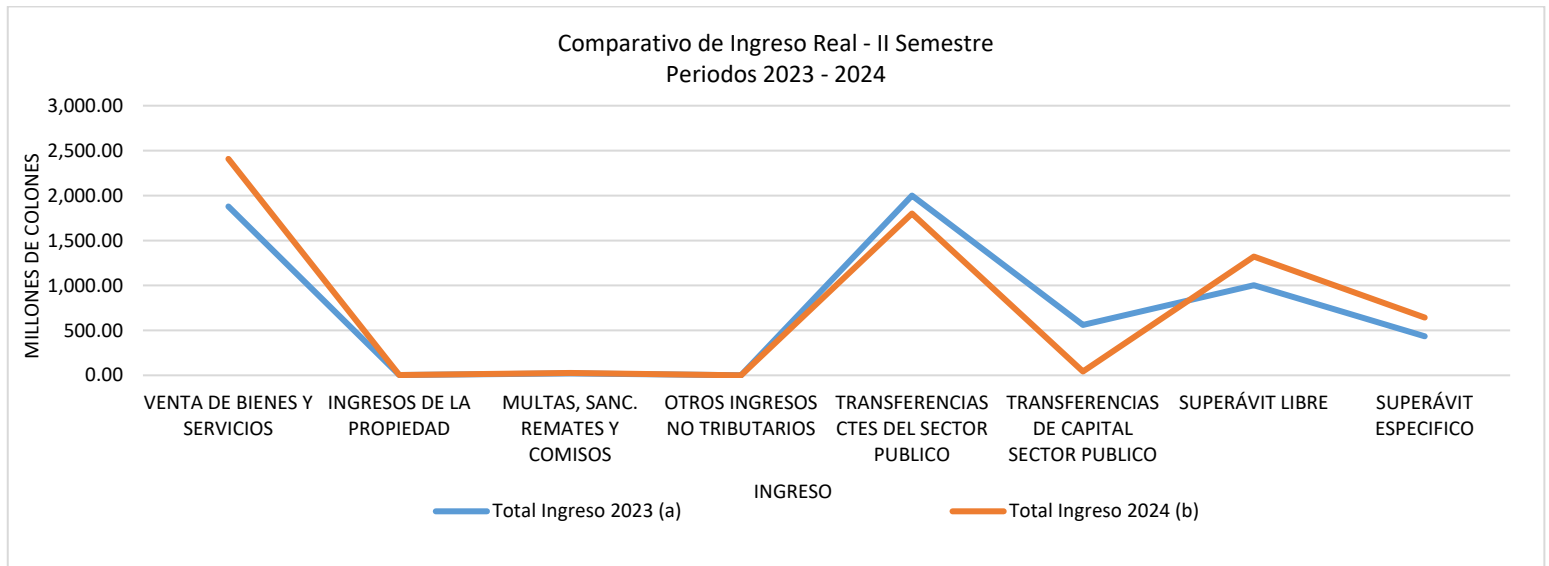
Los ingresos que disminuyeron fueron las Transferencia corrientes del Sector Público con un -10.00% siendo que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha reducido los recursos transferidos a la institución, Otros Ingresos No Tributarios con un -100.00% y Transferencias de Capital Sector Público con un -92.43% con respecto al 31 de diciembre del 2023 producto de la cancelación del empréstito con Banco Mundial.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

El comportamiento se visualiza en el gráfico 2:

Gráfico 2.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INGRESOS

De acuerdo con la fuente de financiamiento, se aplican criterios para evaluar los resultados obtenidos en la recaudación. Los criterios son los siguientes:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual de 50% a 89.9%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49%



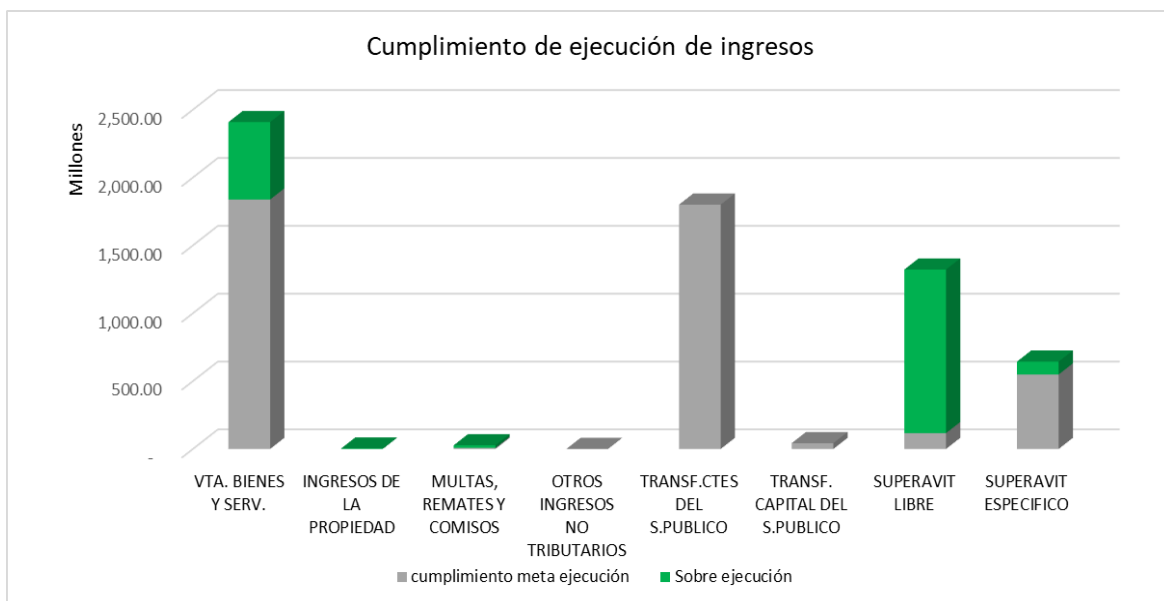
Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

De acuerdo con los parámetros establecidos, se evalúan los grupos de ingresos para el cumplimiento alcanzado. Los resultados obtenidos se detallan en el cuadro 11:

Cuadro 11.
Evaluación Anual del Ingreso

COD	DESCRIPCION	% Alcanzado II Semestre	Nivel de cumplimiento
1.3.1	VTA. BIENES Y SERV.	131.03%	Cumplimiento alto
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	100.00%	Cumplimiento alto
1.3.3	MULTAS, REMATES Y COMISOS	334.10%	Cumplimiento alto
1.4.1	TRANSF.CTES DEL SECTOR PUBLICO	100.00%	Cumplimiento alto
2.4.1	TRANSF. DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	100.00%	Cumplimiento alto
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	1135.36%	Cumplimiento alto
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO	117.23%	Cumplimiento alto
TOTAL		143.46%	Cumplimiento alto

Gráfico N°3



Tal como se refleja en el cuadro N°11 anterior, en todas las fuentes de ingreso el nivel de cumplimiento fue alto, lo que permite garantizar el financiamiento para la operatividad y el cumplimiento de los planes y metas institucionales. Como se refleja en el gráfico N°3, las fuentes de venta de bienes y servicios, ingresos de la propiedad, multas, remates y comisos, superávit libre y superávit específico superaron la meta del ingreso proyectado y muestran una sobre ejecución del ingreso.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

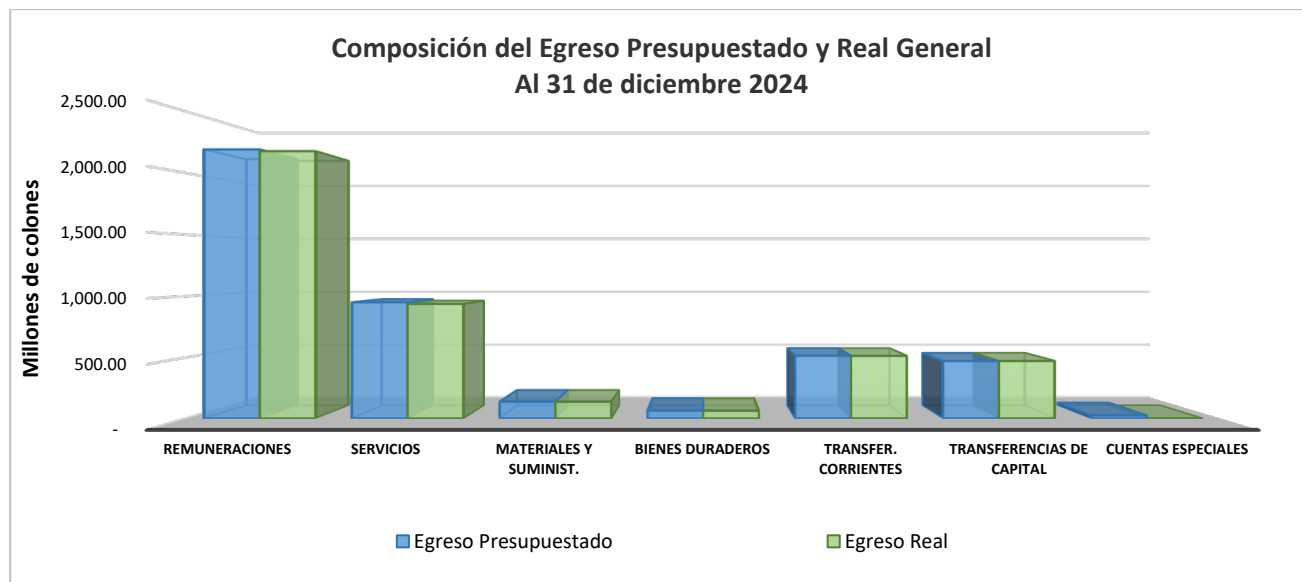
II. EGRESOS

De un presupuesto definitivo de egresos de ₡4,353,473,512.62 se ejecutaron ₡4,296,719,969.26 para un 98.70% al 31/12/2024, lo cual representa una ejecución de desempeño alto tomando en cuenta la ejecución de los egresos en las diferentes partidas, que permitieron el cumplimiento de metas establecidas en el periodo. En el cuadro 12 y gráfico 4 siguientes se reflejan los egresos efectuados:

Cuadro 12.
Composición presupuestaria de los Egresos
Al 31 de diciembre 2024
(en colones y porcentaje)

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	2,482,038,088.04	-289,823,798.89	0.00	2,192,214,289.16	2,177,559,077.40	99.33%
1	SERVICIOS	1,471,334,209.27	43,731,644.20	-564,927,600.99	950,138,252.48	936,652,829.99	98.58%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	162,121,250.00	-3,466,389.18	-21,087,500.00	137,567,360.82	136,644,439.22	99.33%
5	BIENES DURADEROS	206,968,717.54	9,321,340.50	-151,786,626.58	64,503,431.46	63,180,875.88	97.95%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418,902,471.50	91,562,516.05	3,186,020.00	513,651,007.55	512,248,569.10	99.73%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	134,097,430.00	148,674,687.32	-257,807,123.83	24,964,993.49	0.00	0.00%
TOTALES		4,875,462,166.35	-	-521,988,653.73	4,353,473,512.62	4,296,719,969.26	98.70%

Gráfico 4.





Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Tal como se muestra en el Cuadro 12 y Gráfico 4, el comportamiento de ejecución se mantiene alto en todas las partidas, resultando en términos generales lo siguiente: En la partida Remuneraciones una ejecución del 99.33%, la partida Servicios con una ejecución del 98.58%, Materiales y Suministros con una ejecución de 99.33%, Bienes Duraderos 97.95%, Transferencias Corrientes alcanzó una ejecución de 99.73% y Transferencias de Capital 100%.

En cuanto a la partida de **Remuneraciones** por un monto de ₡2,177,559,077.40 con una ejecución del 99.33%, importante señalar que la ejecución corresponde principalmente a nombramiento de plazas vacantes y al incremento en los salarios que han surgido para el caso de algunos funcionarios que pasaron al salario global, así como la ocupación de las plazas nuevas autorizadas para este año lo cual ha venido a favorecer la ejecución presupuestaria.

En la partida de **Servicios** por el monto de ₡936,652,829.99 se presenta una ejecución de 98.58% lo cual representa una ejecución de cumplimiento alto. En cuanto a la ejecución alcanzada corresponde principalmente a los gastos respectivos por la operatividad normal de la institución correspondiente a los gastos fijos (servicios básicos, alquileres, mantenimiento y reparaciones, seguros y otros) y contratos de servicios de gestión y apoyo establecidos, así como gastos de viaje y transporte para las actividades de campo de los funcionarios en cumplimiento de las metas institucionales.

En la partida de **Materiales y suministros** por el monto de ₡136,644,439.22 la ejecución es de 99.33% de cumplimiento alto, está conformada por subpartida de importancia como combustibles y lubricantes, otros bienes para la producción y comercialización, alimento para animales, productos de papel, cartón e impresos que son de gran importancia institucional.

En cuanto a la partida de **Bienes Duraderos**, por el monto de ₡63,180,875.88 al 31 de diciembre 2024 alcanzó una ejecución del 97.95% que es un porcentaje de cumplimiento alta. Las compras de relevancia presupuestaria como adquisición de equipo de cómputo, cámaras de seguridad, equipo de comunicación, mobiliario, aires acondicionados y licencias de software entre otros, fueron adjudicados durante el segundo semestre logrando así ésta ejecución.

La partida **Transferencias corrientes** por el monto de ₡512,248,569.11 el nivel de ejecución es de 99.73%, con un cumplimiento alto y corresponde principalmente a las transferencias realizadas a Instituciones y Órganos beneficiados con la aplicación del artículo 51 de la Ley 8436, la transferencia al INTA, Comisión Nacional de Emergencias, Cuota a Organismos Internacionales (CIAT, Ospesca, OCDE), indemnizaciones y otras prestaciones por concepto de incapacidades.

La partida **Transferencias de Capital** con una ejecución del 100% por ₡470,434,177.67, corresponde a la transferencia



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

realizada al Ministerio de Hacienda por parte de INCOPECA, lo anterior debido a la finalización del contrato de Préstamo No. 9050-CR, Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura por lo cual el INCOPECA ya no será el responsable de continuar con las metas establecidas.

2.1 El Programa No. 1. Dirección Superior y Administrativa:

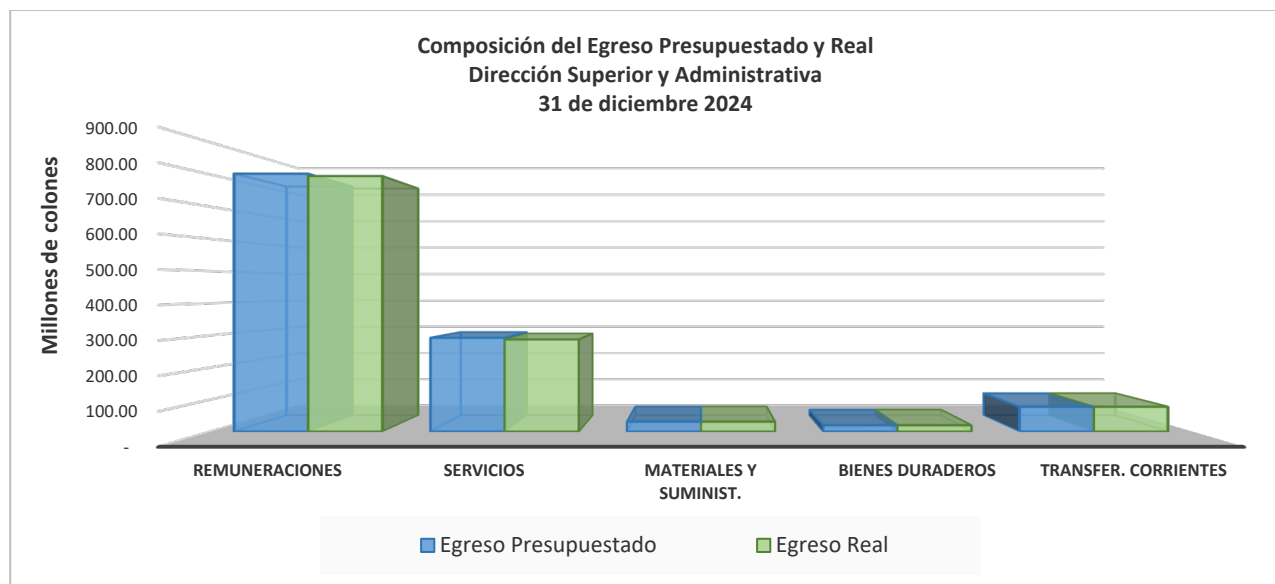
Este programa presenta un presupuesto definitivo al 31 de diciembre de 2024 por ₡1,223,417,950.84 con una ejecución de ₡1,210,887,714.68 para un porcentaje de ejecución del 98.98% compuesto de la manera siguiente:

Cuadro 13.

Composición del Egreso Real
Dirección Superior y Administrativa
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Definitivo	Egreso Real	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	802,204,858.68	794,946,888.40	99.10%
1	SERVICIOS	292,654,805.87	287,508,017.68	98.24%
2	MATERIALES Y SUMINIST.	31,124,902.09	31,055,794.90	99.78%
5	BIENES DURADEROS	19,851,403.80	19,804,355.51	99.76%
6	TRANSFER. CORRIENTES	77,581,980.40	77,572,658.19	99.99%
TOTALES		1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	98.98%

Gráfico 5.





**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Tal como se muestra en el Cuadro N°. 13 y Gráfico N°.5, en la partida de Remuneraciones se alcanzó el monto de ₡794,946,888.40 con un porcentaje de ejecución del 99.10% de cumplimiento alto. La alta ejecución se debe a que la mayoría de las plazas que se encontraban vacantes ya están ocupadas, así como las plazas nuevas que se aprobaron para el 2024 las cuales ya los funcionarios fueron nombrados.

Servicios con un 98.24%, de ejecución al 31 de diciembre 2024 por ₡287,508,017.68, siendo el grupo de mayor relevancia el de servicios básicos, así como la partida de Servicios de gestión y apoyo donde se contempla las subpartidas servicios generales y otros servicios de gestión y apoyo que incluye los servicios contratados de vigilancia y limpieza; además del grupo de mantenimiento y reparación, cumpliendo con el pago de todas las obligaciones contractuales y servicios básicos. La poca subejecución corresponde principalmente a ahorros en algunos gastos.

La partida Materiales y Suministros presenta una ejecución de 99.78% de cumplimiento alto alcanzando un monto por ₡31,055,794.90, sobresaliendo las subpartidas de combustibles y lubricantes, productos de papel, cartón e impresos y repuestos y accesorios, entre otros. La poca subejecución corresponde principalmente a diferencias por tipo de cambio en las compras realizadas.

La partida Bienes duraderos presenta una ejecución de 99.76% de cumplimiento alto alcanzando un monto por ₡19,804,335.51. La ejecución es alta debido a que se cumplió con las programaciones de compras correspondientes a equipos, entre estos equipos de cómputo, cámaras de seguridad para ser instaladas en el muelle de la Terminal Pesquera en Barrio El Carmen y licencias de software; entre otros de menor relevancia. La poca subejecución corresponde principalmente a ahorros en adjudicación de las compras realizadas relacionadas con el diferencial cambiario.

La partida Transferencias Corrientes presenta una ejecución de 99.99% de cumplimiento alto alcanzando un monto por ₡77,572,658.19 principalmente producto de Transferencias cuota a Organismo Internacionales que se transfiere a Ministerio de Hacienda, Indemnizaciones; Prestaciones legales; así como Otras prestaciones producto de las incapacidades de funcionarios.

2.2 El programa No. 2 Apoyo al Servicio Pesquero y Acuícola:

Este programa presenta un presupuesto definitivo al 31/12/2024 de ₡2,464,895,255.24 de los cuales se ejecutó la suma de ₡2,420,671,949.35 con un 98.21% de ejecución, compuesto de la siguiente manera:



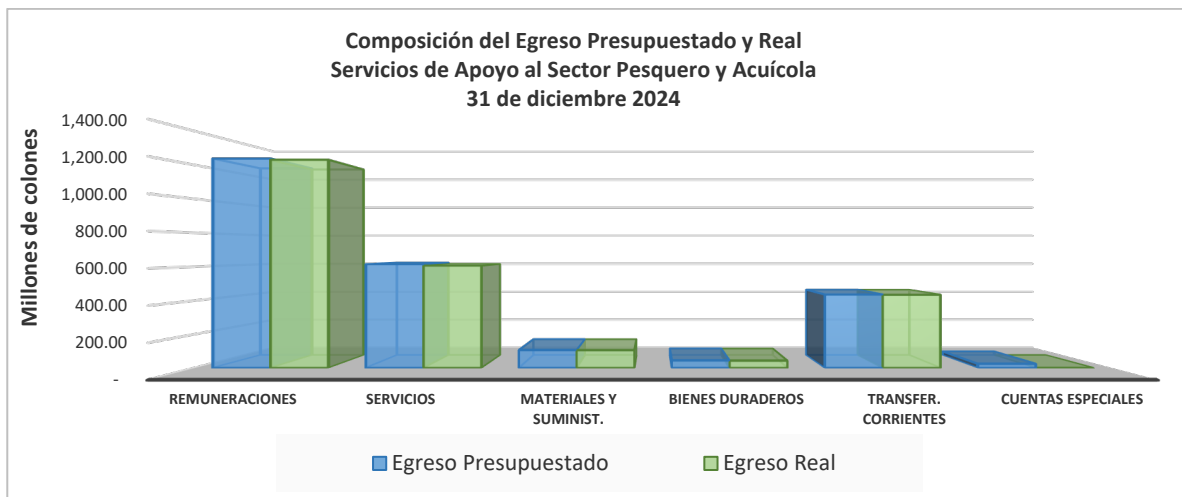
Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 14.

Composición del Egreso Real
Serv. Apoyo Sector Pesquero y Acuicola
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Definitivo	Egreso Real	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	1,237,791,822.18	1,230,394,582.00	99.40%
1	SERVICIOS	614,974,926.03	606,636,291.74	98.64%
2	MATERIALES Y SUMINIST.	106,442,458.73	105,588,644.32	99.20%
5	BIENES DURADEROS	44,652,027.66	43,376,520.37	97.14%
6	TRANSFER. CORRIENTES	436,069,027.15	434,675,910.92	99.68%
9	CUENTAS ESPECIALES	24,964,993.49	-	0.00%
TOTALES		2,464,895,255.24	2,420,671,949.35	98.21%

Gráfico 6.



Tal como se muestra en el Cuadro N°. 14 y Gráfico N°. 6, en la partida de Remuneraciones, se alcanzó el monto de ₡1,230,394,582.00 con un porcentaje de ejecución del 99.40% de cumplimiento alto, debido a nombramientos que se dieron especialmente con salario global contribuyendo en alcanzar ésta ejecución. La subejecución corresponde únicamente a unas pocas plazas vacantes que aún se encuentran en concurso.

Servicios con un 98.64%, de ejecución al 31 de diciembre 2024 por ₡606,636,291.74 , siendo el grupo de mayor relevancia las de servicios básicos, así como la partida de Servicios de gestión y apoyo donde se contempla las subpartidas servicios generales y otros servicios de gestión y apoyo que incluye los servicios contratados de vigilancia y limpieza, además del grupo de seguros, donde se pagan las diferentes pólizas de edificios, flotilla vehicular, entre



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

otros, cumpliendo con el pago de todas las obligaciones contractuales y servicios básicos. La poca subejecución corresponde principalmente a ahorros en algunos gastos

La partida Materiales y Suministros presenta una ejecución de 99.20% de cumplimiento alto alcanzando un monto por ₡105,588,644.32, sobresaliendo los grupos de Productos químicos y conexos, principalmente la subpartida combustibles y lubricantes, y el grupo otros materiales y suministros, principalmente la subpartida productos de papel, cartón e impresos, bienes para la comercialización, alimento para animales y otros, con lo cual se adquirieron los insumos necesarios para la operatividad y cumplimiento de metas del periodo. La poca subejecución corresponde principalmente a diferencias por tipo de cambio y ahorros en las compras realizadas.

La partida Bienes duraderos presenta una ejecución de 97.14% de cumplimiento alto alcanzando un monto por ₡43,376,520.37, siendo las subpartidas de Equipo de cómputo, Equipo y mobiliario de oficina y Bienes intangibles las de mayor relevancia y que permitieron brindar equipamiento a diferentes oficinas para su gestión y servicio a los usuarios. La poca subejecución corresponde principalmente a ahorros en adjudicación de las compras realizadas y diferencial cambiario.

La partida Transferencias Corrientes presenta una ejecución de 99.68% de cumplimiento alto alcanzando un monto por ₡434,675,910.92 proveniente de las transferencias se han realizado a las Universidades, Servicio Nacional de Guardacostas y Órganos desconcentrados según artículo 51 de la Ley de Pesca y Acuicultura No. 8436, así como el pago de la cuota CIAT y en la subpartida Otras prestaciones a funcionarios que se encuentran incapacitados.

2.3 El programa No. 3 Desarrollo sostenible de Pesca y Acuicultura CR:

El Programa 3. presenta un presupuesto definitivo al 31 de diciembre 2024 de ₡665,160,306.55 con una ejecución de 100.00% para un monto de ejecución de ₡665,160,305.23.

Cuadro 15.

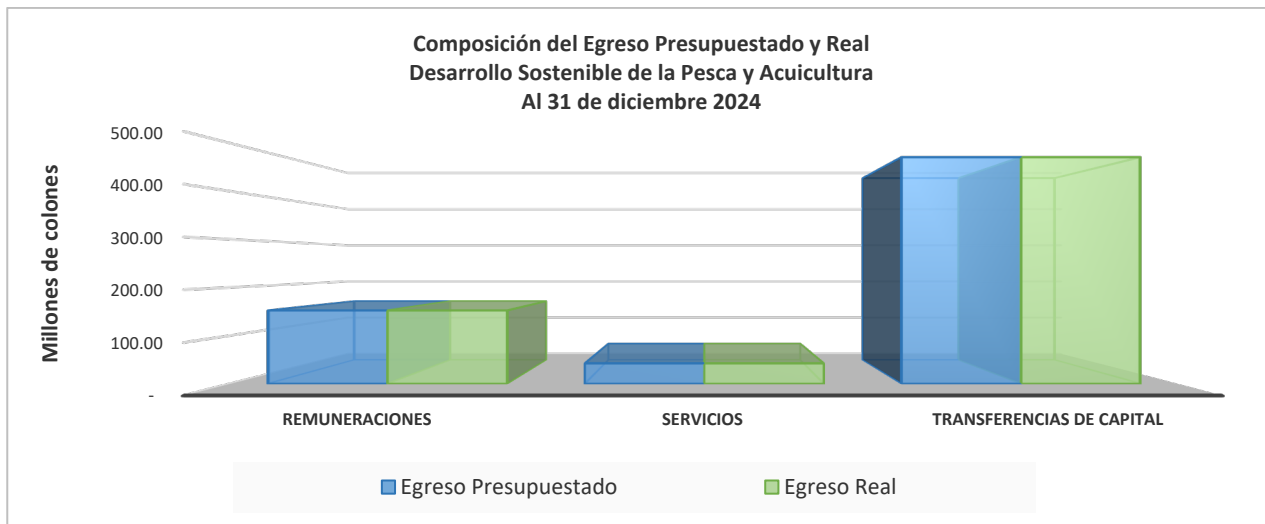
Composición del Egreso Real
Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura C.R.
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Definitivo	Egreso Real	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	152,217,608.30	152,217,606.99	100.00%
1	SERVICIOS	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
TOTALES		665,160,306.55	665,160,305.23	100.00%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Gráfico 7.



Tal como se muestra en el Cuadro N°. 15 y Gráfico N°.7, en la partida de Remuneraciones el porcentaje de ejecución fue de 100% de cumplimiento alto, alcanzando al 31 de diciembre 2024 una ejecución por ₡152,217,606.99 del total presupuestado por ₡152,217,608.30, monto el cual se ejecutó en su totalidad en el primer semestre, las erogaciones corresponden al aporte proporcional al programa realizado por la institución por medio de la participación de los funcionarios de las diferentes dependencias involucrados en la implementación.

En Servicios el porcentaje de ejecución fue de 100.00% de cumplimiento alto alcanzando al 31 de diciembre 2024 una ejecución por ₡42,508,520.58 del total presupuestado por ₡42,508,520.58 correspondiente a los especialistas que estaban contratados para apoyo en la gestión del Programa, sin embargo, dichos contratos ya no están vigentes por la finalización del empréstito 9050-CR con el Banco Mundial.

La partida Transferencias de Capital con una ejecución del 100% por ₡470,434,177.67, corresponde a la transferencia realizada al Ministerio de Hacienda por parte de INCOPESCA, lo anterior debido a la finalización del contrato de Préstamo No. 9050-CR, Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura por lo cual el INCOPESCA ya no será el responsable de continuar con las metas allí estipuladas; cabe mencionar que las diferentes partidas no tuvieron ejecución en el segundo semestre debido a la cancelación del Programa, de conformidad con oficios MH-DM-OF-365-2024 y MH-DM-OF-0630-2024 emitidos por el Ministro de Hacienda, y así notificado por el Ministro de Pesca y Acuicultura por medio de oficio INCOPESCA-PE-0442-2024, donde se hace referencia a la cancelación del Contrato de Préstamo No. 9050-CR, Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

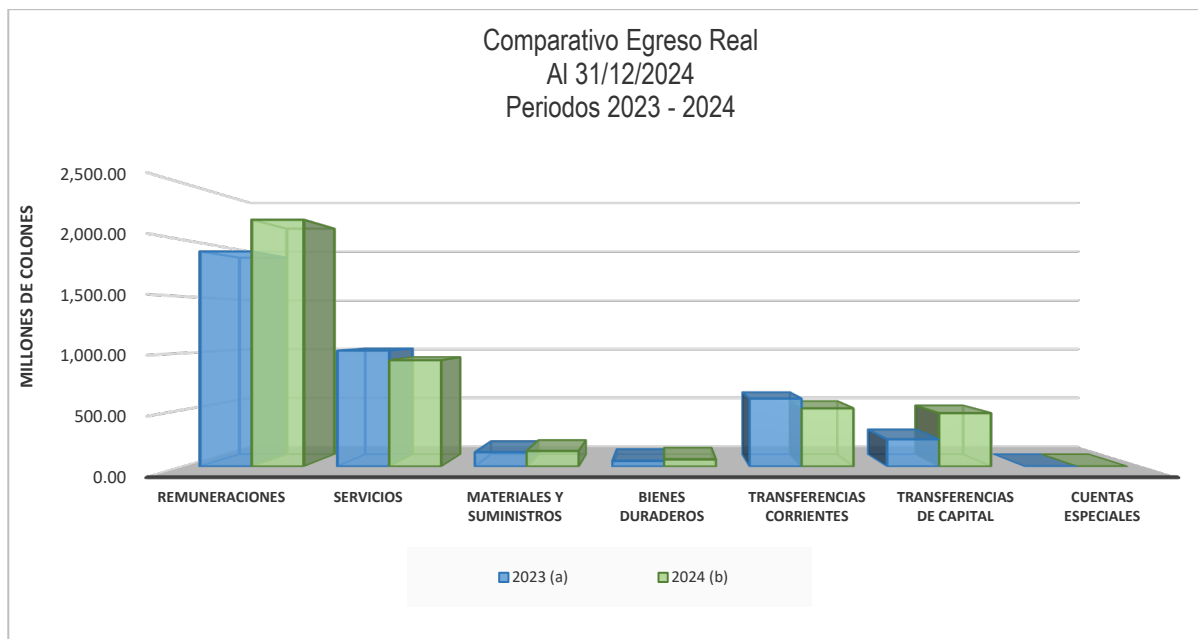
COMPARATIVO DE EGRESOS

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la ejecución, la aplicación de regla fiscal en los egresos institucionales, se realiza el siguiente análisis comparativo al 31 de diciembre de los periodos 2023 y 2024:

Cuadro 16.
Comparativo de Ingresos de los periodos 2023 y 2024

Cuenta	Descripción Partida	2023 (a)	2024 (b)	Diferencia (b-a)	%
0	REMUNERACIONES	1,897,558,852.96	2,177,559,077.39	280,000,224.43	14.76%
1	SERVICIOS	1,021,684,904.93	936,652,829.99	-85,032,074.95	-8.32%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	126,293,190.47	136,644,439.22	10,351,248.75	8.20%
5	BIENES DURADEROS	49,764,081.57	63,180,875.89	13,416,794.32	26.96%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	597,751,329.58	512,248,569.11	-85,502,760.47	-14.30%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	240,000,000.00	470,434,177.67	230,434,177.67	96.01%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL		3,933,052,359.51	4,296,719,969.26	363,667,609.75	9.25%

Gráfico 8.





Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

En términos generales la ejecución al 31 de diciembre 2024 fue superior en un 9.25% al mismo periodo del año 2023. Se observa incremento de ejecución en las partidas de Remuneraciones 14.76%, debido a que se han nombrado algunas plazas que se encontraban vacantes, así como las plazas nuevas que fueron nombradas en el segundo semestre y además de los incrementos producto del salario global. En la partida Servicios 8.32% por debajo en comparación con el año 2023 considerando que en el año 2023 se ejecutaron pagos de contratos que tenían relación con los proyectos del Banco Mundial y los servicios secretariales que elevaron la ejecución, erogaciones que no se ejecutaron en el 2024.

En Materiales y Suministros presenta un incremento de 8.20% en comparación al 2023. Bienes duraderos incrementó para el 2024 en 26.96%. en comparación con el 2023 con la adquisición de equipamiento necesario para la operatividad de diferentes oficinas.

Transferencias corrientes para el segundo semestre 2024 disminuyó 14.30% derivado principalmente de limitaciones en el espacio de regla fiscal, por lo tanto, el presupuesto incorporado fue menor para el pago de transferencias Corrientes a Órganos Descentralizados y Desconcentrados (Universidades, INTA, SNG, entre otros).

Transferencias de Capital incrementó 96.01% en comparación con el 2023 debido a la transferencia realizada al Ministerio de Hacienda por parte de INCOPECA, lo anterior debido a que se realizó transferencia al Ministerio de Hacienda como devolución de recursos del préstamo PDSPA-CR que fue cancelado en el presente año, por lo cual el INCOPECA ya no será el responsable de continuar con las metas allí estipuladas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE EGRESOS

De acuerdo con la partida presupuestaria, se aplican criterios para evaluar los resultados obtenidos. Los criterios son los siguientes:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual de 50% a 89.9%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49%

Los resultados obtenidos se detallan en el cuadro 17:



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 17.
Composición del Egreso Real
Resumen General
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Definitivo	Egreso Real	% Ejecución Alcanzada	Nivel de Cumplimiento
0	REMUNERACIONES	2,192,214,289.16	2,177,559,077.39	99.33%	Cumplimiento alto
1	SERVICIOS	950,138,252.48	936,652,829.99	98.58%	Cumplimiento alto
2	MATERIALES Y SUMINIST.	137,567,360.82	136,644,439.22	99.33%	Cumplimiento alto
5	BIENES DURADEROS	64,503,431.46	63,180,875.89	97.95%	Cumplimiento alto
6	TRANSFER. CORRIENTES	513,651,007.55	512,248,569.11	99.73%	Cumplimiento alto
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%	Cumplimiento alto
9	CUENTAS ESPECIALES	24,964,993.49	-	0.00 %	
TOTAL		4,353,473,512.62	4,296,719,969.26	98.70%	Cumplimiento alto

En cuanto a la evaluación al 31 de diciembre 2024 la ejecución es de cumplimiento es alto en todas las partidas presupuestarias, siendo que están en un rango superior al 90%.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

III. TRANSFERENCIA DE EGRESOS

En el cuadro 18 se muestra las transferencias corrientes a las diferentes entidades derivados de leyes específicas, incluye lo recaudado y transferido en el 2024.

Cuadro 18.
Transferencias de egresos por normas específicas

Fundamento legal	Beneficiario	Finalidad	Ingresado 2024	Egresos 2024	Diferencia (Superávit Específico)
Ley 8436, artículo 51, inciso c)	Sistema Nacional de Guardacostas	Vigilar y resguardar las aguas interiores navegables del estado	43,111,779.84	19,388,209.13	23,723,570.71
Ley 8436, artículo 154			1,630,790.00	1,630,790.00	0.00
Ley 8436, artículo 51, inciso a), inciso e), inciso f)	Universidad de Costa Rica:	Financiar el funcionamiento, la docencia, la acción social y la investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos.	150,891,229.43	67,858,724.19	83,032,505.24
	Sede Regional del Pacífico		107,779,449.59	48,470,520.23	59,308,929.36
	Sede Regional Guanacaste		21,555,889.92	9,694,101.98	11,861,787.94
	Sede Regional Limón		21,555,889.92	9,694,101.98	11,861,787.94
Ley 8436, artículo 51, inciso b)	Universidad Nacional	Financiar el funcionamiento de la carrera de Biología Marina de su Escuela de Ciencias Biológicas, cuya sede estará en la ciudad de Puntarenas o sus alrededores; también para el establecimiento, el desarrollo y la protección de un sistema de reservas científicas, marinas y terrestres en el Golfo de Nicoya y las zonas adyacentes.	107,779,449.59	48,470,520.24	59,308,929.35
Ley 8436, artículo 51, inciso e)	Colegio Universitario de Limón	Financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Limón.	21,555,889.92	9,694,101.98	11,861,787.94
Ley 8436, artículo 51, inciso f)	Universidad Técnica Nacional	Financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Guanacaste.	21,555,889.92	9,694,101.98	11,861,787.94
	Total		346,525,028.70	156,736,447.52	189,788,581.18

De los recursos ingresados en el 2024 se giraron los recursos acorde con la disponibilidad presupuestaria, quedando pendiente para girar posteriormente los montos establecidos como superávit específico propio de cada una de las leyes vigentes, el cual por límite de regla fiscal establecido al INCOPESCA no se pueden girar en su totalidad.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

IV. LIQUIDACIÓN DEL PERÍODO

De conformidad con la información contable presupuestaria, la Liquidación Presupuestaria del periodo 2024 presenta un superávit acumulado al 31 de diciembre de 2024 por un monto de ¢ 1,948,808,636.55, el cual considera los ingresos del superávit acumulado de periodos anteriores, distribuidos de la manera siguiente:

Cuadro 19.

Situación del Período	Monto en colones
Ingresos Corrientes	4,238,113,511.28
Ingresos de Capital	42,508,520.58
Financiamiento	1,964,906,573.95
Menos:	
Egresos Reales	4,296,719,969.26
Superávit del Periodo al 31-12-2024	1,948,808,636.55
Situación del Período	Monto en colones
Ingresos Reales ^{1/}	6,245,528,605.81
Menos:	
Egresos Reales	4,296,719,969.26
Superávit Acumulado	1,948,808,636.55
Superávit acumulado al 31-12-2024	1,948,808,636.55
Distribución del superávit acumulado:	
Superávit Específico	872,461,376.93
Superávit Libre	1,076,347,259.62

^{1/} Incluye Superávit Acumulado al 31-12-2023

A continuación se detalla el superávit libre y específico acumulado al periodo 2024:



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 20.

Detalle de superávit libre y específico al 31 de diciembre 2024

	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERAVIT ESPECÍFICO	
Superávit Específico - OROP Decreto MAG-35827	20,040,803.74
Superávit específico OROP - 2024	20,040,803.74
Superávit Específico Decreto No. 37386-MAG 15% Fondo Recursos Concursables	971,465.39
Fondo Recursos Concursables - 2019	971,465.39
Superávit Específico Decreto No. 43373-MAG Art.24 15% Fondo Recursos Concursables	140,585,235.91
Fondo Recursos Concursables - 2023	48,010,014.67
Fondo Recursos Concursables - 2024	92,575,221.24
Superávit Específico Ley 8436, art 51 - Período 2024	189,788,581.18
Transferencia UCR 25%	59,308,929.36
Transferencia UCR Guanacaste 5%	11,861,787.94
Transferencia UCR Limón 5%	11,861,787.94
Transferencia UNA 25%	59,308,929.35
Transferencia Guardacostas 10%	23,723,570.71
Transferencia CU Limón 5%	11,861,787.94
Transferencia UTN Guanacaste 5%	11,861,787.94
Superávit Específico Ley 8436, Art.154	27,989,644.82
Multas y Comisos INCOPECA - 2021	29.50
Multas y Comisos INCOPECA - 2022	367,684.62
Multas y Comisos INCOPECA - 2023	5,921,243.60
Multas y Comisos SNG - 2023	781,886.00
Multas y Comisos INCOPECA - 2024	20,918,801.10
Superávit Específico Ley 10304, Art.61B, numeral 4 ii)	81,994,378.78
Fideicomiso 10% - 2022	10,183,842.78
Fideicomiso 10% - 2023	28,752,528.00
Fideicomiso 10% - 2024	43,058,008.00
Superávit Específico Ley 10533, Art.22	1,431,220.00



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

	Superávit Acumulado al 31-12-2024
Fondo Azul 5% - 2024	1,431,220.00
Superávit Específico Ley No. 8149	401,263,528.21
Transferencia INTA 40% - 2022	89,637,486.82
Transferencia INTA 40% - 2023	199,672,456.05
Transferencia INTA 40% - 2024	111,953,585.34
Superávit Específico Ley No. 8488, Art.46	8,396,518.90
Transferencia CNE 3% - 2024	8,396,518.90
TOTAL SUPERAVIT ESPECIFICO	872,461,376.93

	Superávit Acumulado al 31-12-2024
SUPERÁVIT LIBRE	
Libre INCOPESCA	1,076,347,259.62
Superávit Libre INCOPESCA - 2021	142,935,949.51
Superávit Libre INCOPESCA - 2022	489,344,201.14
Superávit Libre INCOPESCA - 2023	284,533,249.86
Superávit Libre INCOPESCA - 2024	159,533,859.11
TOTAL SUPERAVIT LIBRE	1,076,347,259.62
TOTALES	1,948,808,636.55

El detalle puede ser visualizado en los Cuadros:

- a) Cuadro 4. Detalle del superávit acumulado total (específico y libre), periodo 2024
- b) Cuadro 5. Detalle de calculo de componentes del superávit

V. LIQUIDACIÓN DE LA TRANSFERENCIA CORRIENTE Y TRANSFERENCIA DE CAPITAL

De conformidad con el artículo 27 del Decreto Ejecutivo 41641, Reglamento al título IV de la Ley 9635, Responsabilidad Fiscal de la República se informa sobre el origen y aplicación de las transferencias provenientes de Transferencias asignadas en el Presupuesto Nacional:



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 21.

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

Origen y aplicación por objeto del gasto de las transferencias asignadas en el Presupuesto Nacional

Montos en millones

Origen de los ingresos							Aplicación de los gastos ejecutados						
Tipo de transferencia (Corriente o de capital)	Institución que transfiere:	Finalidad de la transferencia según lo incluido en la Ley de Presupuesto Nacional y su base legal	La aplicación de la transferencia es:	Monto incorporado en la Ley de Presupuesto Nacional	Presupuesto definitivo incorporado por la entidad	Ingreso real	Programa	Partida por objeto del gasto	Composición del gastos según C.E		Total gasto ejecutado	Remanente	Observaciones
									Gasto Corriente Real	Gasto de Capital Real			
Transferencia corriente	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Para cubrir gastos de operación, según Ley N°7384 Ley de Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) del 16/03/1994 y sus reformas según los artículos N°22, 23 y 24 del Título IV de la Ley N°635 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas del 3 de diciembre de 2018	Libre	1,800.00	1,800.00	1,800.00	Programa 1 Dirección Superior y Administrativa	0 - Remuneraciones	637.36	0.00	637.36	0.00	Los recursos se incorporaron mediante la Ley N°. 10.427 - Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2024. Expediente N°. 23.912
								1 - Servicios	14.64	0.00	14.64	0.00	
								6 - Transferencias Corrientes	11.78	0.00	11.78	0.00	
							Programa 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola	0 - Remuneraciones	942.39	0.00	942.39	0.00	
								1 - Servicios	34.64	0.00	34.64	0.00	
								6 - Transferencias Corrientes	11.77	0.00	11.77	0.00	



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Origen de los ingresos							Aplicación de los gastos ejecutados						
Tipo de transferencia (Corriente o de capital)	Institución que transfiere:	Finalidad de la transferencia según lo incluido en la Ley de Presupuesto Nacional y su base legal	La aplicación de la transferencia es:	Monto incorporado en la Ley de Presupuesto Nacional	Presupuesto definitivo incorporado por la entidad	Ingreso real	Programa	Partida por objeto del gasto	Composición del gasto según C.E		Total gasto ejecutado	Remanente	Observaciones
									Gasto Corriente Real	Gasto de Capital Real			
							Programa 3. Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura CR	0 - Remuneraciones	147.43	0.00	147.43	0.00	
		Subtotal		1,800.00	1,800.00	1,800.00	Subtotal		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00	
Transferencia de capital	Ministerio de Hacienda	Para el Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura Costa Rica Ley 10037, para generar un impulso económico y optimización del manejo de los recursos marinos para modernizar el modelo de pesca y acuicultura, para generar el desarrollo de las zonas costeras, protegiendo el medio ambiente y potenciando las riquezas pesqueras.	Específica	42.51	42.51	42.51	Programa 3. Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura CR	1 - Servicios	42.51	0.00	42.51		Los recursos se incorporaron en el Proyecto de Ley Primer Presupuesto Extraordinario de La República y Primera Modificación Legislativa a la Ley N°. 10.103, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2022. Expediente N°. 22.919
		Subtotal		42.51	42.51	42.51	Subtotal		42.51	0.00	42.51	0.00	
		Total Ingresos		1,842.51	1,842.51	1,842.51	Total Gastos Ejecutados		1,842.51	0.00	1,842.51	0.00	



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

VI. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO Y CLASIFICACIÓN ECONOMICA

Esta Liquidación Presupuestaria debe ser aprobada por Junta Directiva por clasificación por objeto del gasto y por clasificación económica de conformidad con Ley N° 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas de 3 de diciembre del 2018; artículo N° 23 del Decreto Ejecutivo N° 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley N° 9635. Denominado Responsabilidad Fiscal de la República.

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

a) Clasificación de Ingresos

Cuadro 22.
Composición del ingreso presupuestado y real según fuente
al 31 de diciembre 2024
(en colones y porcentajes)

COD	DESCRIPCION	INGRESO PRESUPUESTADO	INGRESO TOTAL AL 31-12-2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	% INGRESO REAL
1.3.1	VTA. BIENES Y SERV.	1,837,715,209.30	2,408,025,925.89	570,310,716.59	131.03%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	-	3,025,441.10	3,025,441.10	100.00%
1.3.3	MULTAS, REMATES Y COMISOS	8,100,000.00	27,062,144.29	18,962,144.29	334.10%
1.4.1	TRANSF.CTES DEL SECTOR PUBLICO	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00	-	100.00%
2.4.1	TRANSF. DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	42,508,520.58	42,508,520.58	-	100.00%
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	116,403,096.34	1,321,588,877.66	1,205,185,781.32	1135.36%
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO	548,746,686.40	643,317,696.29	94,571,009.89	117.23%
TOTAL		4,353,473,512.62	6,245,528,605.81	1,892,055,093.19	143.46%

b) Clasificación de Egresos

Cuadro 23.
Composición del egreso presupuestado y real
Resumen General
al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	2,482,038,088.04	-289,823,798.89	0.00	2,192,214,289.16	2,177,559,077.40	99.33%
1	SERVICIOS	1,471,334,209.27	43,731,644.20	-564,927,600.99	950,138,252.48	936,652,829.99	98.58%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	162,121,250.00	-3,466,389.18	-21,087,500.00	137,567,360.82	136,644,439.22	99.33%
5	BIENES DURADEROS	206,968,717.54	9,321,340.50	-151,786,626.58	64,503,431.46	63,180,875.88	97.95%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418,902,471.50	91,562,516.05	3,186,020.00	513,651,007.55	512,248,569.10	99.73%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	134,097,430.00	148,674,687.32	-257,807,123.83	24,964,993.49	0.00	0.00%
TOTALES		4,875,462,166.35	-	-521,988,653.73	4,353,473,512.62	4,296,719,969.26	98.70%



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Cuadro 24.
Dirección Superior y Administrativa
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	828,425,938.72	-26,221,080.05	0.00	802,204,858.68	794,946,888.41	99.10%
1	SERVICIOS	323,969,516.70	-31,314,710.83	0.00	292,654,805.87	287,508,017.68	98.24%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	37,788,750.00	-6,663,847.91	0.00	31,124,902.09	31,055,794.90	99.78%
5	BIENES DURADEROS	20,350,000.00	-498,596.20	0.00	19,851,403.80	19,804,355.51	99.76%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,642,646.30	36,939,334.10	0.00	77,581,980.40	77,572,658.19	99.99%
9	CUENTAS ESPECIALES	63,557,850.00	50,269,607.17	-113,827,457.17	0.00	0.00	0.00%
TOTALES		1,314,734,701.72	22,510,706.29	-113,827,457.17	1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	98.98%

Cuadro 25.
Servicio de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	1,223,881,817.12	13,910,005.06	0.00	1,237,791,822.18	1,230,394,582.00	99.40%
1	SERVICIOS	539,928,571.00	75,046,355.03	0.00	614,974,926.03	606,636,291.74	98.64%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,245,000.00	3,197,458.73	0.00	106,442,458.73	105,588,644.32	99.20%
5	BIENES DURADEROS	32,758,717.54	9,819,936.70	2,073,373.42	44,652,027.66	43,376,520.37	97.14%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	378,259,825.20	54,623,181.95	3,186,020.00	436,069,027.15	434,675,910.92	99.68%
9	CUENTAS ESPECIALES	70,539,580.00	98,405,080.15	-143,979,666.66	24,964,993.49	0.00	0.00%
TOTALES		2,348,613,510.86	255,002,017.62	-138,720,273.24	2,464,895,255.24	2,420,671,949.35	98.21%

Cuadro 26
Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura C.R.
Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos
Al 31 de diciembre 2024

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	Porcentaje Ejecución Egresos
0	REMUNERACIONES	429,730,332.20	-277,512,723.90	0.00	152,217,608.30	152,217,606.99	100.00%
1	SERVICIOS	607,436,121.57	0.00	-564,927,600.99	42,508,520.58	42,508,520.58	100.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,087,500.00	0.00	-21,087,500.00	0.00	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	153,860,000.00	0.00	-153,860,000.00	0.00	0.00	0.00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	100.00%
TOTALES		1,212,113,953.77	-277,512,723.90	-269,440,923.32	665,160,306.55	665,160,305.23	100.00%



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

CLASIFICACION ECONÓMICA

a) Para verificación de Regla Fiscal

Se excluye Programa 3, ley N°10037 recursos producto de la aprobación del contrato de préstamo N.º 9050-CR suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Gobierno de la República de Costa Rica, para la ejecución del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica (PDSPA-CR).

**Cuadro 27.
Clasificación Económica del Gasto**

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público	Programa 1		Programa 2		Total	
	Pres. Definitivo	Egresos	Pres. Definitivo	Egresos	Pres. Definitivo	Egresos
1 GASTOS CORRIENTES	1,203,566,547.04	1,191,083,359.17	2,395,278,234.09	2,377,295,428.98	3,598,844,781.12	3,568,378,788.15
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,123,330,362.79	1,111,153,474.59	1,948,861,107.24	1,932,271,418.36	3,072,191,470.02	3,043,424,892.95
1.1.1 REMUNERACIONES	802,204,858.68	794,946,888.40	1,237,791,822.18	1,230,394,582.00	2,039,996,680.85	2,025,341,470.40
1.1.1.1 Sueldos y salarios	633,928,430.56	629,983,821.12	964,456,730.69	960,352,702.59	1,598,385,161.24	1,590,336,523.71
1.1.1.2 Contribuciones sociales	168,276,428.12	164,963,067.28	273,335,091.49	270,041,879.41	441,611,519.61	435,004,946.69
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	321,125,504.11	316,206,586.19	711,069,285.06	701,876,836.36	1,032,194,789.17	1,018,083,422.55
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80,236,184.25	79,929,884.58	446,417,126.85	445,024,010.62	526,653,311.10	524,953,895.20
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	2,654,203.85	2,357,226.39	232,529,213.74	232,059,981.42	235,183,417.59	234,417,207.81
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	69,181,980.40	69,172,658.19	33,495,815.47	32,571,931.56	102,677,795.87	101,744,589.75
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	8,400,000.00	8,400,000.00	180,392,097.64	180,392,097.64	188,792,097.64	188,792,097.64
2 GASTOS DE CAPITAL	19,851,403.80	19,804,355.51	44,652,027.66	43,376,520.37	64,503,431.46	63,180,875.88
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	19,851,403.80	19,804,355.51	44,652,027.66	43,376,520.37	64,503,431.46	63,180,875.88
2.2.1 Maquinaria y equipo	10,401,403.80	10,369,934.24	34,102,027.66	32,826,520.37	44,503,431.46	43,196,454.61
2.2.4 Intangibles	9,450,000.00	9,434,421.27	10,550,000.00	10,550,000.00	20,000,000.00	19,984,421.27
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO TOTAL	1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	2,439,930,261.75	2,420,671,949.35	3,663,348,212.58	3,631,559,664.03
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0.00	0.00	24,964,993.49	0.00	24,964,993.49	0.00
TOTAL	1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	2,464,895,255.24	2,420,671,949.35	3,688,313,206.07	3,631,559,664.03

Del cuadro anterior se desprende que el gasto corriente del periodo 2024 fue por la suma de ₡3,568,378,788.15 y el gasto total por ₡3,631,559,664.03, de manera que se estaría cumpliendo con la regla fiscal establecida a la institución.



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

b) Para registro en el SIPP de Contraloría General de la República

Cuadro 28.
Clasificación Económica del Gasto (para SIPP)

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público	Programa 1		Programa 2		Programa 3		Total	
	Pres. Definitivo	Egresos	Pres. Definitivo	Egresos	Pres. Definitivo	Egresos	Pres. Definitivo	Egresos
1 GASTOS CORRIENTES	1,203,566,547.04	1,191,083,359.17	2,395,278,234.09	2,377,295,428.98	194,726,128.88	194,726,127.57	3,793,570,910.01	3,763,104,915.72
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,123,330,362.79	1,111,153,474.59	1,948,861,107.24	1,932,271,418.36	194,726,128.88	194,726,127.57	3,266,917,598.91	3,238,151,020.52
1.1.1 REMUNERACIONES	802,204,858.68	794,946,888.40	1,237,791,822.18	1,230,394,582.00	152,217,608.30	152,217,606.99	2,192,214,289.16	2,177,559,077.39
1.1.1.1 Sueldos y salarios	633,928,430.56	629,983,821.12	964,456,730.69	960,352,702.60	115,396,058.41	115,396,058.11	1,713,781,219.66	1,705,732,581.83
1.1.1.2 Contribuciones sociales	168,276,428.12	164,963,067.28	273,335,091.49	270,041,879.41	36,821,549.89	36,821,548.88	478,433,069.50	471,826,495.57
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	321,125,504.11	316,206,586.19	711,069,285.06	701,876,836.36	42,508,520.58	42,508,520.58	1,074,703,309.75	1,060,591,943.13
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80,236,184.25	79,929,884.58	446,417,126.85	445,024,010.62	0.00	0.00	526,653,311.10	524,953,895.20
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	2,654,203.85	2,357,226.39	232,529,213.74	232,059,981.42	0.00	0.00	235,183,417.59	234,417,207.81
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	69,181,980.40	69,172,658.19	33,495,815.47	32,571,931.56	0.00	0.00	102,677,795.87	101,744,589.75
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	8,400,000.00	8,400,000.00	180,392,097.64	180,392,097.64	0.00	0.00	188,792,097.64	188,792,097.64
2 GASTOS DE CAPITAL	19,851,403.80	19,804,355.51	44,652,027.66	43,376,520.37	470,434,177.67	470,434,177.67	534,937,609.13	533,615,053.55
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	19,851,403.80	19,804,355.51	44,652,027.66	43,376,520.37	0.00	0.00	64,503,431.46	63,180,875.88
2.2.1 Maquinaria y equipo	10,401,403.80	10,369,934.24	34,102,027.66	32,826,520.37	0.00	0.00	44,503,431.46	43,196,454.61
2.2.4 Intangibles	9,450,000.00	9,434,421.27	10,550,000.00	10,550,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	19,984,421.27
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67	470,434,177.67
GASTO TOTAL	1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	2,439,930,261.75	2,420,671,949.35	665,160,306.55	665,160,305.23	4,328,508,519.14	4,296,719,969.26
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0.00	0.00	24,964,993.49	0.00	0.00	0.00	24,964,993.49	0.00
TOTAL	1,223,417,950.84	1,210,887,714.68	2,464,895,255.24	2,420,671,949.35	665,160,306.55	665,160,305.23	4,353,473,512.62	4,296,719,969.26



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Se excluye Programa 3, ley N°10037 recursos producto de la aprobación del contrato de préstamo N.º 9050-CR suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Gobierno de la República de Costa Rica, para la ejecución del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica (PDSPA-CR).



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

VII. ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

Cuadro 29. Detalle de Origen y Aplicación de recursos

ORIGEN DE LOS INGRESOS					APLICACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS						
Código según clasificador de ingresos	Ingresos	En caso de transferencias indique la institución que transfiere	Presupuesto definitivo incorporado por la entidad	Ingreso recaudado o recibido -En caso de incorporar superávit libre y/o específico incorporar el monto ejecutado-	Programa	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			Observaciones
						Partida	Monto Ejecutado	Gasto Corriente	Gasto Capital	Transacciones Financieras	
1.3.1.1.00.00.0.0.000	Venta de bienes		46,150,520.00	45,497,303.55	Programa 1. Dirección Superior y Administrativa	1 - Servicios	13,498,603.93	13,498,603.93			
						2 - Materiales y suministros	5,152,474.16	5,152,474.16			
						6 - Transferencias Corrientes	550,000.00	550,000.00			
					Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	1 - Servicios	9,740,391.38	9,740,391.38			
						2 - Materiales y suministros	15,187,939.94	15,187,939.94			
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de servicios		11,104,295.00	8,331,291.03	Programa 1. Dirección Superior y Administrativa	1 - Servicios	7,489,119.30	7,489,119.30			
						2 - Materiales y suministros	8,871.73	8,871.73			
						6 - Transferencias Corrientes	350,000.00	350,000.00			
					Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	1 - Servicios	483,300.00	483,300.00			
1.3.1.3.00.00.0.0.000	Derechos administrativos		1,780,460,394.30	2,354,197,331.31	Programa 1. Dirección Superior y Administrativa	0 - Remuneraciones	157,591,109.06	157,591,109.06			
						1 - Servicios	251,882,710.45	251,882,710.45			
						2 - Materiales y suministros	25,894,449.01	25,894,449.01			
						6 - Transferencias Corrientes	64,696,755.20	64,696,755.20			
					Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	0 - Remuneraciones	288,007,005.55	288,007,005.55			
						1 - Servicios	524,123,727.47	524,123,727.47			
						2 - Materiales y suministros	86,783,878.13	86,783,878.13			
						5 - Bienes duraderos	9,304,031.60	9,304,031.60			
					Programa 3. Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura CR	6 - Transferencias Corrientes	318,738,904.66	318,738,904.66			
						0 - Remuneraciones	4,790,297.93	4,790,297.93			
1.3.2.2.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros		-	3,025,441.10							
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multa y Sanciones		6,000,000.00	24,692,514.29	Programa 1. Dirección Superior y Administrativa	6 - Transferencias Corrientes	200,000.00	200,000.00			
					Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	1 - Servicios	695,726.94	695,726.94			
						2 - Materiales y suministros	3,616,826.25	3,616,826.25			
1.3.3.2.00.00.0.0.000	Remates y Comisos		2,100,000.00	2,369,630.00	Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	6 - Transferencias Corrientes	1,630,790.00	1,630,790.00			
1,800,000,000.00			1,800,000,000.00	0 - Remuneraciones		637,355,779.35	637,355,779.35				



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

ORIGEN DE LOS INGRESOS					APLICACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS						
Código según clasificador de Ingresos	Ingresos	En caso de transferencias indique la institución que transfiere	Presupuesto definitivo incorporado por la entidad	Ingreso recaudado o recibido -En caso de incorporar superávit libre y/o específico incorporar el monto ejecutado-	Programa	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			Observaciones
						Partida	Monto Ejecutado	Gasto Corriente	Gasto Capital	Transacciones Financieras	
	Transferencias corrientes del Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería			Programa 1. Dirección Superior y Administrativa	1 - Servicios	14,637,584.00	14,637,584.00			
					6 - Transferencias Corrientes	11,775,902.99	11,775,902.99				
					Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	0 - Remuneraciones	942,387,576.46	942,387,576.46			
					1 - Servicios	34,643,146.00	34,643,146.00				
					6 - Transferencias Corrientes	11,772,702.15	11,772,702.15				
					Programa 3. Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura CR	0 - Remuneraciones	147,427,309.06	147,427,309.06			
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencia de Capital del Gobierno Central	Ministerio de Hacienda	42,508,520.58	42,508,520.58	Programa 3. Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura CR	1 - Servicios	42,508,520.58	42,508,520.58			
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit libre		116,403,096.34	1,321,588,877.66	Programa 1. Dirección Superior y Administrativa	5 - Bienes duraderos	19,804,355.51		19,804,355.51		
					Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	5 - Bienes duraderos	30,685,744.57		30,685,744.57		
						6 - Transferencias Corrientes	64,975,434.20	64,975,434.20			
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico		548,746,686.40	643,317,696.29	Programa 2. Apoyo al sector pesquero y acuícola	1 - Servicios	36,949,999.95	36,949,999.95			
						5 - Bienes duraderos	3,386,744.20		3,386,744.20		
						6 - Transferencias Corrientes	37,558,079.91	37,558,079.91			
					Programa 3. Desarrollo Sostenible en la Pesca y Acuicultura CR	7 - Transferencias de capital	470,434,177.67		470,434,177.67		
			4,353,473,512.62	6,245,528,605.81			4,296,719,969.26	3,763,104,915.72	533,615,053.55	-	

Ingreso real - Gasto ejecutado ^{1/} :	1,948,808,636.55
--	------------------

Nota: ^{1/}Incluye superávit libre y específico detallados en el documento de liquidación presupuestaria 2024.

Versión: Enero 2024



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

VIII. FACTORES POSITIVOS DE EJECUCIÓN

Como resultado de la evaluación del periodo resulta la identificación de los factores positivos que incidieron como resultado de las fases de control y ejecución presupuestaria.

CUADRO N°30. Factores positivos que incidieron en la ejecución presupuestaria

Nombre de la Partida	Nivel de Ejecución I Semestre	Nivel de Ejecución II Semestre	Nivel de Ejecución	Factores positivos que incidieron en la ejecución
Remuneraciones	45.61%	53.72%	99.33%	Es una meta cuyo cumplimiento tiene un porcentaje alto, ya que se logró en su mayoría nombramientos de los procesos de reclutamiento y selección de personal de plazas vacantes, así como las plazas nuevas que fueron aprobadas para el 2024, lo que permitió reforzar el personal que existe en las diferentes dependencias y fortalecer los servicios que se brindan a los usuarios.
Servicios	26.97%	71.61%	98.58%	Se logró una ejecución alta ya que los procesos de contratación se concretaron en el segundo semestre cumpliendo con la ejecución de los egresos programados y disponer de los servicios requeridos para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Se procede a reintegrar al Ministerio de Hacienda los recursos no ejecutados que estaban asignados al Programa 3-PDSPACR.
Mat. y suministros	32.69%	66.64%	99.33%	Se logró una ejecución alta, ya que los procesos de contratación se concretaron en el segundo semestre, cumpliendo con la programación de adquisición de materiales y suministros, destacando la compra de bienes para la comercialización, alimento para animales, insumos y materiales. Se procede a reintegrar al Ministerio de Hacienda los recursos no ejecutados que estaban asignados al Programa 3-PDSPACR.
Bienes duraderos	1.00%	97.95%	98.95%	Procesos de contratación se concretaron en el segundo semestre, cumpliendo con la programación anual de los bienes duraderos y que son requeridos por las diferentes dependencias para mejorar las condiciones laborales y de atención a los usuarios. Se procede a reintegrar al Ministerio de Hacienda los recursos no ejecutados que estaban asignados al Programa 3-PDSPACR.
Transferencias Corrientes	59.15%	40.58%	99.73%	Se realizaron las transferencias a las instituciones beneficiadas por Leyes específicas de los recursos ingresados así como las transferencias para pago de cuotas a organismos internacionales.
Transferencias de Capital	0.00%	100.00%	100.00%	Se procedió a reintegrar al Ministerio de Hacienda los recursos no ejecutados que estaban asignados al Programa --PDSPACR y se atendieron las acciones relacionadas con el cierre del programa.

Fuente: Unidad de Presupuesto, Dpto.Financiero Contable.



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

CUADRO N°31. Lecciones Aprendidas

Nombre de la Partida	Nivel de Ejecución I Semestre	Nivel de Ejecución II Semestre	Nivel de Ejecución	Lecciones aprendidas
Remuneraciones	45.61%	53.72%	99.33%	Establecimiento de un cronograma de plazas vacantes para la continuidad en los procesos de selección de personal. Conciliación periodica del movimiento de plazas entre el depto. de Recursos Humanos y Presupuesto, lo que permite una administración eficaz de los recursos presupuestados.
Servicios	26.97%	71.61%	98.58%	Establecer una programación de las actividades de campo, asistencia técnica, capacitaciones, recolección de información y otras para el cumplimiento de metas establecidas en el periodo. Seguimiento y cumplimiento de las fechas programadas para la ejecución de los egresos de acuerdo con la disponibilidad financiera institucional.
Mat. y suministros	32.69%	66.64%	99.33%	Establecimiento de un plan de compras con fechas y plazos para la adquisición de materiales y suministros.
Bienes duraderos	1.00%	97.95%	98.95%	Programación anual de los bienes duraderos contemplados en los Programas 1 y 2 así como el seguimiento en el cumplimiento de la ejecución de los recursos asignados.
Transferencias Corrientes	79.04%	20.69%	99.73%	Realizar oportunamente las transferencias por leyes específicas a las entidades beneficiadas, conforme se perciben los ingresos y la disponibilidad en regla fiscal.

Fuente: Unidad de Presupuesto, Dpto. Financiero Contable.



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Este informe ha sido presentado y aprobado por Junta Directiva por clasificación por objeto del gasto y por clasificación económica de conformidad con Ley N° 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas de 3 de diciembre del 2018; artículos N° 23 del Decreto Ejecutivo N° 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley N° 9635. Denominado Responsabilidad Fiscal de la República; según anexos 2 y 3 de este documento.

Aunado a lo anterior la ejecución presupuestaria del II Semestre 2023, se realiza sobre la base de efectivo; de conformidad con la Ley N° 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre del 2001 y sus reformas; el Decreto Ejecutivo N° 32988-H-MP, reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 31 de enero 2006 y sus reformas; las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público R-DC-24-2012 del 27 de febrero del 2012 y R-DC-064-2013 del 28-05-2013 y sus reformas de la Contraloría General de la República.



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

ANEXOS



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Anexo 1.

Ley 4325 Propaganda e Información

DISTRIBUCIÓN LEY 8346				
Periodo 2024				
Descripción	Programa N° 1	Programa N° 2	Total	%
Total Presupuestado	1,197,909.60	440,000.00	1,637,909.60	100.00%
a) Publicidad y Propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00%
b) Información (otros medios)	1,197,909.60	440,000.00	1,637,909.60	100.00%
Total Gastado	766,552.65	440,000.00	1,206,552.65	100.00%
Publicidad y Propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00%
Información	766,552.65	440,000.00	1,206,552.65	100.00%
Artículo 19, inciso c), Ley 8346			163,790.96	10.00%

Ley N°8346, artículo 19, inciso c) y el Artículo 1 de su Reglamento, DE- 32871-MP-MCJD-H



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Anexo 2.
Relación de Puestos



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
RESUMEN RELACIÓN DE PUESTOS GENERAL
31/12/2024

Categoría	Puesto	Jornada	Cantidad de Puestos Ocupados Salario Compuesto	Cantidad de Puestos Ocupados Salario Único	Plazas Vacantes	Total de Plazas	Salario base compuesto 2024	Salario Único 2024	NÚMERO DE MESES	ANUAL SALARIO COMPUESTO	ANUAL SALARIO ÚNICO
	Asistente Técnico	DIURNA	1			1	€469,100		12	€5,629,200	€0
	Auditor Interno	DIURNA	1			1	€1,146,050		12	€13,752,600	€0
	Presidente Ejecutivo	DIURNA	0	1		1		€3,130,300	12	€0	€37,563,600
404045	Profesional Jefe 1	DIURNA	6		2	9	€842,950	€1,758,295	12	€60,692,400	€21,099,540
405046	Profesional Jefe 2	DIURNA	4	1		5	€895,400	€2,036,882	12	€42,979,200	€24,442,584
405047	Profesional Jefe 3	DIURNA	3			3	€976,450		12	€35,152,200	€0
401041	Profesional 1-A	DIURNA	6	3	1	10	€542,050	€904,266	12	€39,027,600	€32,553,576
403042	Profesional 1-B	DIURNA	10	4	1	15	€633,150	€1,205,688	12	€75,978,000	€57,873,024
404043	Profesional 2	DIURNA	3	1		4	€707,250	€1,328,997	12	€25,461,000	€15,947,964
404044	Profesional 3	DIURNA	13	5	2	20	€767,450	€1,598,450	12	€119,722,200	€95,907,000
402039	Profesional Bachiller 2	DIURNA	1			1	€591,900		12	€7,102,800	€0
404064	Profesional Informática 2	DIURNA	1			1	€707,250		12	€8,487,000	€0
405067	Profesional Jefe Informática 1-B	DIURNA	1			1	€842,950		12	€10,115,400	€0
301017	Inspector 1	DIURNA	12	6	1	19	€312,800	€621,112	12	€45,043,200	€44,720,064
302014	Técnico 1	DIURNA	6	16	1	23	€351,550	€561,741	12	€25,311,600	€107,854,272
304016	Técnico 3	DIURNA	9	3		12	€443,000	€780,957	12	€47,844,000	€28,114,452
301051	Técnico Informática 1	DIURNA	1	1		2	€338,500	€525,205	12	€4,062,000	€6,302,460
301052	Técnico Informática 2	DIURNA	1			1	€370,950		12	€4,451,400	€0
301051	Técnico Informática 3	DIURNA	1			1	€412,200		12	€4,946,400	€0
201010	Oficinista 1	DIURNA		4	1	5	€312,800	€401,896	12	€0	€19,291,008
202011	Oficinista 2	DIURNA		1	2	3	€338,500	€484,102	12	€0	€5,809,224
301023	Secretario 2	DIURNA	1			1	€363,600		12	€4,363,200	€0
101001	Misceláneo 1	DIURNA	4	1	1	6	€287,000	€369,927	12	€13,776,000	€4,439,124
102002	Misceláneo 2	DIURNA	1			1	€301,750		12	€3,621,000	€0
201007	Trab. Calificado 1	DIURNA	1			1	€304,750		12	€3,657,000	€0
203009	Trab. Calificado 3	DIURNA	1	1		2	€371,100	€616,545	12	€4,453,200	€7,398,540
101005	Conductor 1	DIURNA			1	1	€307,500		12	€0	€0
Total de Plazas			88	49	13	150	€13,937,950	€16,324,363		€605,628,600	€509,316,432

BETTY VALVERDE
CORDERO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por BETTY VALVERDE
CORDERO (FIRMA)
Fecha: 2025.01.22
08:47:50 -06'00'



Betty Valverde Cordero
Directora Administrativa Financiera
INCOPECA



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Anexo 3.

Nivel de Empleo



ENTIDAD: INCOPECA
TRIMESTRE: CUARTO
AÑO: 2024
INFORME SOBRE NIVEL DE EMPLEO
AL 31/12/2024

Sub- partida Presupuestaria	Cantidad de Puestos		Total de plazas Presupuestadas (a)
	Ocupados	Vacantes	
Cargos Fijos			
Superior	2	0	2
Ejecutivo	17	2	19
Profesional	46	4	50
Técnico	60	2	62
Administrativo	6	3	9
Servicio	6	2	8

BETTY
VALVERDE
CORDERO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
BETTY VALVERDE
CORDERO (FIRMA)
Fecha: 2025.01.22
08:44:46 -06'00'



Betty Valverde Cordero
Directora Administrativa Financiera
INCOPECA



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Anexo 4.

Clasificación Económica de la Transferencia Corriente

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA

CLASIFICACION ECONOMICA - EFECTO NETO

Transferencia Corriente

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público	Total	
	Pres. Definitivo	Egresos
1 GASTOS CORRIENTES	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,776,451,394.86	1,776,451,394.86
1.1.1 REMUNERACIONES	1,727,170,664.86	1,727,170,664.86
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1,366,641,874.17	1,366,641,874.17
1.1.1.2 Contribuciones sociales	360,528,790.70	360,528,790.70
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	49,280,730.00	49,280,730.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,548,605.14	23,548,605.14
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	23,548,605.14	23,548,605.14
TOTAL	1,800,000,000.00	1,800,000,000.00



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Anexo 5.

Amortizacion e Intereses

Amortizacion e Intereses de Deuda
Al 31 de Diciembre 2024
(en colones)

Codigo CE	Descripcion de la Cuenta	Total
1.2	INTERESES	-
1.2.1	Intereses Internos	-
1.2.2	Intereses Externos	-
3.3	AMORTIZACION	-
3.3.1	Amortizacion Interna	-
3.3.2	Amortizacion Externa	-
TOTAL		-

Nota: Incopesca no tiene amortizacion ni intereses de deuda



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

Anexo 6.

Cuadro de Inversiones

Nombre del Proyecto	Descripción	Objetivo General	Modalidad de ejecución	Financiamiento	Costo Total en Colones	Plazo estimado (meses)	Meta anual que se espera alcanzar en 2024	Unidad responsable del Proyecto
2826 Mejoramiento y ampliación de la Terminal Pesquera de Puntarenas	Infraestructura para contribuir en el manejo del recurso pesquero, las actividades de avituallamiento, carga y descarga de productos hidrobiológicos	Construir infraestructura clave necesaria para incrementar el valor agregado para los pescadores que faenan en la zona del pacifico central y sur del país	Ejecución y desembolsos por avance de obra	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales
2827 Mejoramiento y ampliación de la Terminal Pesquera de Cuajiniquil	Infraestructura para contribuir en el manejo del recurso pesquero, las actividades de avituallamiento, carga y descarga de productos hidrobiológicos	Construir infraestructura clave necesaria para incrementar el valor agregado para los pescadores que faenan en la zona del pacifico norte del país	Ejecución y desembolsos por avance de obra	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales
2828 Construcción de la Terminal Pesquera de Limón	Infraestructura para contribuir en el manejo del recurso pesquero, las actividades de avituallamiento, carga y descarga de productos hidrobiológicos	Construir infraestructura clave necesaria para incrementar el valor agregado para los pescadores que faenan en la zona del Caribe del país	Será eliminado del BPDIP	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales
2830 Construcción de la Planta Procesadora San Isidro de El Guarco	Infraestructura para contribuir en el recibo, acopio y procesamiento de recursos acuícolas	Construir infraestructura clave necesaria para incrementar el valor agregado para los truchicultores de la zona de Los Santos	Ejecución y desembolsos por avance de obra	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales
2831 Mejoramiento y ampliación de la Estación Acuícola Los Diamantes	Modernización de infraestructura para diversificar la oferta de semilla e implementar líneas de investigación en mejora genética y experimentación en alimentos para las especies producidas	Modernizar la Estación Acuícola Los Diamantes, ubicada en Guápiles-Limón, con el propósito de aumentar la diversificación y oferta de semilla para el sector productivo acuícola nacional.	Ejecución y desembolsos por avance de obra	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	MSC. Carlos Avarado, Director DFPA
2832 Capacitación y asistencia técnica a funcionarios y sector pesquero y acuícola	Capacitación y asistencia técnica para fortalecimiento organizacional y manejo participativo fortalecimiento de sus competencias sociales y productivas para grupos del sector pesquero y acuícola.	Fortalecer las capacidades y formación de funcionarios, pescadores y acuícultores para promover la gobernanza y el desarrollo sostenible de proyectos productivos y competitivos	Ejecución y desembolsos por entregables e implementación	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	MBA Jorge López Romero, Jefe Depto de Extensión Pesquera y Acuícola
2833 Adquisición de equipos y sistema de información integrado y sistematizado del sector pesquero y acuícola costarricense.	Hardware y software funcionales y eficientes para generar información, monitoreo y control para promover el ordenamiento pesquero y acuícola.	Contar con tecnología que permita la generación de datos biológicos, sociales y económicos, para contribuir a la gestión y la adopción de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola.	Ejecución y desembolsos por entregables e implementación	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	Ing. Roger López Chavarria, Jefe de Sistemas de Información y Comunicación
2834 Estudios e Investigaciones científicas para el manejo de los recursos pesqueros y acuícolas	Estudios legales, administrativos, socioeconómicos e investigaciones de diferentes especies pesqueras y acuícolas para determinar el aprovechamiento sostenible	Disponer de información socioeconómica, técnica y científica para el ordenamiento y fomento sostenibles de la actividad pesquera y acuícola nacional.	Ejecución y desembolsos por entregables e implementación	Cancelación del empréstito, se coordina con otras entidades estatales para que lo ejecuten	-		La meta no será ejecutada presupuestariamente por Incopesca	Biol. José Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe Depto Investigación
TOTAL					-			

Cuadro Informe Proyectos de Inversión										
2024										
Concepto	Estratos									
Presupuesto del ente u órgano (en Unidades de Desarrollo)	Menos de	de	a	de	a	de	a	de	a	más de
	3,420,869.6	3,420,869.60	15,203,864.80	15,203,864.80	38,009,662.10	38,009,662.10	152,038,648.20	152,038,648.20	380,096,620.60	380,096,620.60
Presupuesto INCOPESCA 2024		4,310,497.85								
Unidad de desarrollo al 31/12/2024	1,009.97									



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

Anexo 7.

Información Complementaria

Mediante oficio **INCOPECA-DAF-DFCO-PRE-005-2025**, dirigido a la Contraloría General de la República se informó sobre diferencias identificadas en el mes de octubre 2024, dónde se indicó que la diferencia por ajustar en el SIPP en el mes de octubre 2024, surgió por anulación de un cheque posterior de su inclusión del gasto en el Sistema de Registro en mención, con el fin de cumplir con la transparencia y claridad de información por lo cual se solicitó la posibilidad de habilitación para el ajuste.



**Departamento Financiero Contable
Sección Presupuesto**

Página 1 de 1

**15 de enero 2025
INCOPECA-DAF-DFCO-PRE-005-2025
Página 1 de 1**

**Sra. Lía Barrantes León
Jefe de Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible
Contraloría General de la República**

Estimada señora:

De conformidad con la revisión de los registros presupuestarios de la institución en el SIPP, se observó una diferencia que surgió por anulación de un cheque posterior de su inclusión del gasto en el SIPP, por lo cual se debe realizar el ajuste correspondiente, con el fin de cumplir con la transparencia y claridad de la información.

Por lo tanto, le solicito de la manera más atenta nos brinden acceso al SIPP en el apartado de del mes de octubre 2024.

Cordialmente se suscribe,

YESENIA NUÑEZ
DIMARCO
(FIRMA)
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
YESENIA NUÑEZ DIMARCO
(FIRMA)
Fecha: 2025.01.15 13:20:11
-06'00'

**Licda. Yesenia Núñez Dimarco
Jefe Departamento Financiero Contable
INCOPECA**

CC. Archivo



Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto

En respuesta la Contraloría General de la República, mediante oficio n°01704 indicó que corresponde aun tramite de un periodo ya finalizado por lo que no es posible las correcciones , por lo que se nos indicó realizar la liquidación con los datos correctos y adicionar un apartado dentro del informe sobre las inconsistencias dentro de la Liquidación Presupuestaria 2024 y que una vez hecho esto se habilitará en el SIPP un documento (módulo) de ajuste a la ejecución, lo cual permitirá al INCOPESCA acreditar las justificaciones necesarias para ajustar la diferencia



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible

Al contestar refiérase
al oficio n.º **01704**

30 de enero, 2025
DFOE-SOS-0043

Señora
Yessenia Núñez Dimarco
Jefatura Departamento Financiero Contable
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA

Estimada señora:

Asunto: Respuesta al oficio n.º INCOPESCA-DAF-DFCO-PRE-005-2025 del 15 de enero de 2025

Me refiero a su oficio n.º INCOPESCA-DAF-DFCO-PRE-005-2025, mediante el cual se solicita la habilitación del Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), a efecto de solventar errores de registro identificadas en los datos de la ejecución presupuestaria del mes de octubre del año 2024. Al respecto se le comunica que una vez finalizado un periodo, en este caso el año 2024, no se aceptarán solicitudes de acceso al SIPP para realizar ajustes o correcciones a documentos presupuestarios correspondientes al año terminado.

Ahora bien, a fin de rectificar los errores en la información mensual reportada, en este caso la del mes de octubre, se debe elaborar el Informe de Liquidación del periodo finalizado utilizando los datos correctos, adicionando en dicho documento un apartado de información complementaria en que se clarifique cuáles fueron las inconsistencias o errores que provocan que a nivel de la base de datos del SIPP, existan diferencias entre la ejecución mensual acumulada, con respecto a la información de la liquidación.

Una vez hecho eso, se habilitará en el SIPP un documento (módulo) de ajuste a la ejecución, lo cual permitirá al INCOPESCA acreditar las justificaciones necesarias para ajustar cualquier diferencia o error identificado. Sin otro particular, se da por atendida su solicitud.

Atentamente,

Lía Barrantes León
Gerente de Área
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

CPV/EAM/pmt
Ce: Expediente (G-P: 2025000861-1)



**Departamento Financiero Contable
Unidad de Presupuesto**

La diferencia encontrada es en el Programa 1 Dirección Superior y Administrativa, en la subpartida 2-99-03-000 Productos de papel, cartón e impresos por el monto de ₡1,233,734.00. Cabe mencionar que los datos correctos ya fueron considerados para elaboración del Informe de Liquidación Presupuestaria 2024.